

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
SILVERIO BLANCO NUÑEZ.
SANCTI SPÍRITUS.**

SEDE PEDAGÓGICA CABAIGUÁN

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

MENCIÓN PREUNIVERSITARIO

Título: Actividades pedagógicas para contribuir a fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado del IPUEC Elcire Pérez González.

AUTOR: Lic. Nelson Catalá Cancio.

2009.

“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN”.

DEDICATORIA

A la **Patria y al Socialismo**, por enseñarnos que:

- El hombre vale por lo que hace para valer.
- Debemos brindar nuestros conocimientos para contribuir con ellos a la formación integral de las generaciones que tendrán en sus manos la gigantesca tarea de hacer cada día más hermosa la obra de la Revolución.

A **mis padres**, quienes con su ejemplo y esfuerzo han sido capaces de educarme en correspondencia con los principios de la moral socialista.

A **mis hijas**, que son fruto de mi vida personal.

Al **colectivo de profesores** que me proporcionaron los conocimientos necesarios para elevar mi nivel cultural y así contribuir al desarrollo científico de la educación.

Agradecimientos.

El autor expresa sus agradecimientos a:

MSc. Lazaro Francisco Pérez Brito.

Tutor, por su ayuda durante la realización de este trabajo.

A mi compañera:

MSc. Concepción González Castañeda

Por su ayuda incondicional.

A mis hijas

Por alentarme siempre en la vida.

A mi esposa Rosario Nápoles Gallo

Por brindarme todo su apoyo.

A todos aquellos que de una forma u otra han contribuido a hacer realidad este sueño.

Gracias.

**SILVERIO BLANCO NUÑEZ.
SANCTI SPÍRITUS.
SEDE PEDAGÓGICA CABAIGUÁN.**



**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Mención Preuniversitario.**

Título: Actividades pedagógicas para contribuir a fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado del IPUEC Elcire Pérez González.

AUTOR: Lic. Nelson Catalá Cancio.

TUTOR: MSc. Lazaro Francisco Pérez Brito.

2009.

“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN”.

Índice.

	Páginas.
Introducción_____	1- 9
CAPITULO I. FUNDAMENTOS TEORICO METODOLÓGICO QUE SUSTENTAN LA EDUCACION EN VALORES_____	10 -48
1.1-. Los valores en el ámbito nacional e internacional._____	10 - 37
1.2-. El valor responsabilidad. Modelo del deber ser._____	37- 44
1.3-. Fundamentación teórica de las actividades pedagógicas para la educación del valor responsabilidad_____	44 - 47
1.4-. Características de los estudiantes de preuniversitario._____	47- 48
CAPITULO II. ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PARA FORTALECER LA EDUCACION DL VALOR RESPONSABILIDAD._____	49 -66
2.1-. Análisis de los resultados del diagnóstico actual._____	49- 50
2.2-. Fundamentación de las actividades pedagógicas diseñadas._____	50 -51
2.3-. Actividades pedagógicas para la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo cinco del IPUEC Elcire Pérez González.____	52- 63
2.4-. Resultados obtenidos en la constatación final._____	63 -66
Conclusiones_____	67
Recomendaciones_____	68
Bibliografía_____	69 -78
Anexos._____	

RESUMEN.

Mucho hay que hacer en el camino de la educación en valores morales de modo que se incorporen a la vida de los estudiantes; la sociedad necesita de una generación culta con alta conciencia valorativa. El tratamiento al valor patriotismo será una de las maneras de poner coto al resquebrajamiento del sistema de valores, en tanto, amar a la patria es condición insoslayable de todo ciudadano. La política educacional cubana de educar en valores, contrarresta los efectos negativos en la actual coyuntura internacional, consolida la revolución. El papel protagónico del educador y su ejemplo son decisivos en éste proceso de transformación, pues los valores se gestan en la actividad. Para contribuir a la educación del valor responsabilidad se parte de un diagnóstico inicial el cual evidencia el desconocimiento en aspectos relacionados con este valor, así como la falta de expresión y actuación de los estudiantes, se aplican métodos de los diferentes niveles así como instrumentos que arrojan la evolución alcanzada con respecto al objeto de investigación. Precisamente, para el tratamiento de este valor, las actividades pedagógicas representan orientación, guía, preparación para la vida y potencian la educación en los estudiantes. El cambio es el signo de los nuevos tiempos.

INTRODUCCIÓN.

El tema de los valores es discutido constantemente por personalidades de distintos países desarrollados y en vías de desarrollo y ello se debe a que la sociedad contemporánea, caracterizada por profundas desigualdades como expresión de desarrollo del proceso de globalización neoliberal exhibe como tendencia la transnacionalización de todos los procesos socioeconómicos, políticos, ideológicos y culturales.

Teniendo presente que, en este momento de desarrollo social, en el que se ponen en práctica numerosos métodos y estilos que ponen en peligro a la especie humana resulta imprescindible establecer vínculos y nexos entre los hombres de forma que permitan solucionar estos problemas que hoy más que nunca se acrecientan,

Para dar respuesta a esta gran demanda social desde la teoría, es preciso recurrir a la rica tradición pedagógica mundial, tomar ideas positivas, adaptarlas a nuestras realidades en el momento en que se vive buscando resolver el nexo entre lo transnacional y lo nacional, lo tradicional y lo moderno, entre lo regional y lo local para resolver estas y otras múltiples tensiones en un mundo que tiende a la globalización donde será preciso sobrevivir culturalmente sin perder la identidad nacional, superando esquemas que se pretenden imponer para que surja un modo de pensar y actuar propio, consecuente con los intereses más genuinos y más elevados del ser humano.

Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto.

Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.

Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde al nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa.

Como orientadores y reguladores de la conducta, constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros, y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

Su educación es un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones históricas sociales determinadas y en la que intervienen diversos factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas y de masa, entre otros.

Al respecto, el Comandante en Jefe sentenció: “Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras”. (Fidel Castro Ruz: Discurso pronunciado en la inauguración de la Escuela Formadora de Trabajadores Sociales de Villa Clara).

Para los destinos históricos de la Revolución, es importante que en la población se refuercen un conjunto de valores, hacia los cuales se deben orientar las acciones de cada uno de los factores de la sociedad, siendo estos los organismos, organizaciones, instituciones civiles y militares que ejercen dentro de sus misiones diversas influencias educativas.

Es por ello que Cuba en este mundo unipolar, bloqueada y agredida no se limita a velar sólo su situación económica y a defender sus principios políticos, sino que está consciente que el potencial más valioso es el hombre, sus ideas y su actuación por ello modela toda una política educacional en busca de un ideal y formar hombres como el Ché portadores de un paradigma más democrático, participativo y equitativo que tenga como bandera la justicia social.

Este ideal educativo permite formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo demostrando que el desarrollo pleno de las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo se logra con la unidad dialéctica entre lo ético y lo humano tomando como base el materialismo histórico de forma que permita convertir los principios y las convicciones en hábitos de conducta diaria, al respecto Fidel Castro Ruz, expresa su criterio:

...”unir el sentido ético y humano de muchas ideas que parten algunas desde lejanos tiempos de la historia del hombre: las ideas de Cristo, con las ideas socialistas científicamente fundamentadas, tan justas y tan profundamente humanas de Carlos Marx, las ideas de Engels, de Lenin, las ideas de Martí, las de las enciclopedias europeas que precedieron a la Revolución Francesa y los próceres de la independencia de este hemisferio cuyo destacado símbolo fue Simón Bolívar ” (2000:12)

Todo lo anterior permite comprender por qué entre los desafíos que enfrenta la sociedad cubana está llevar a cabo una verdadera educación en valores, que como una de sus finalidades caracteriza el que hacer educacional de nuestro país, especialmente en el contexto de la batalla de ideas y la cultura, como extraordinario desafío en el nuevo siglo, donde juega un papel fundamental la responsabilidad de los estudiantes en las clases de la cual desde la práctica educacional cubana ha contribuido al desarrollo del país, y a la elevación de la calidad de vida de los ciudadanos.

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.” (Martí, J., 1883: 281).

Este autor define el valor moral como “...la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.” ¹ Nancy Chacón Arteaga. La formación de valores morales. Propuesta metodológica. Evento Internacional Pedagogía 2003. Curso # 7, p- 4.

A los enfoques marcados por el conductismo y su directividad se opusieron teorías cognitivas, no directivas del aprendizaje. En contraposición a concepciones que preconizaban un currículo cerrado, se desarrollaron las que defienden un currículo

abierto por niveles de concreción, que da al profesor mayor protagonismo en la toma de decisiones en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este ideal educativo constituye la piedra angular de la política educacional cubana donde los estudiantes de preuniversitario juegan un inevitable rol como fragua que da solidez a todo el arquetipo que se irá formando en aras de lograr una cultura general integral. Para ello se hace necesario apoyarse en el criterio de diferentes autores que han tratado seriamente el tema de los valores entre los que se destacan: Esther Báxter,(1986,1989,1999,2001), Mirtha Bonet, (1997)Ramón Cardazo,(2001) Nancy L Chacón,(1999,2001,2002) Justo A. Chávez,(1990) María Domínguez,(1996)José R Fabelo (1995,1996,1998,2002), Fernando González Rey, (1998), Gaspar, Jorge García (1986,2000)y Antonio Hernández, (2000,2005,2007), entre otros donde, todos coinciden en la necesidad creciente de formar y educar valores en las nuevas generaciones como necesidad vital, no obstante el profesor en el nuevo modelo presenta limitada atención de las necesidades e intereses de los estudiantes, poca preparación para su desempeño y efectiva contribución al desarrollo de conductas positivas responsables para el mejoramiento de la calidad social educativa y la calidad de vida en los estudiantes, su familia y la comunidad, las actividades que se realizan carecen de motivación para asegurar su presencia en las actividades planificadas conspirando con el sentido de pertenencia al colectivo de su centro que es tan necesaria para asumir aptitudes responsables en el bienestar del grupo.

Los horarios destinados a la realización de actividades pedagógicas que garanticen y favorezcan el valor responsabilidad son escasos, todavía no es suficiente el clima de compromiso y consagración para garantizar calidad en los modos de actuación, sin embargo, este aspecto es limitado e imposibilita un adecuado nexo en los diseños empleados de la familia, escuela y comunidad, , en el país, no se alcanzan los resultados deseados con respecto a la disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor de las tareas asignadas,.no está preparado lo suficiente para esta actividad, los estudiantes del IPUEC Elcire Pérez González presentan estas dificultades, por lo tanto, para que pueda cumplir con la función educadora y desarrollar modos de actuación responsables en este nuevo modelo y según lo establecido en el Programa Director

para el reforzamiento del valor responsabilidad, fundamentales en la sociedad cubana actual , estos elementos constituyen la base fundamental sobre la que se ha definido el siguiente tema de investigación.

La situación descrita refleja una contradicción entre lo que se puede hacer en materia de educar valores responsables en la educación del valor responsabilidad y lo que se debe lograr en el aspecto del cumplimiento de los compromisos contraídos ante si mismo la familia, escuela y comunidad, por lo que se declara el siguiente **problema científico**:
¿Cómo contribuir a fortalecer la educación del valor responsabilidades en los estudiantes de décimo 5 del IPUEC Elcire Pérez González?

Objeto de investigación: Proceso de Educación del Valor en los estudiantes de décimo grado del IPUEC Elcire Pérez González.

Campo de acción: Fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo 5 del IPUEC Elcire Pérez González

Objetivo de investigación: Validar actividades pedagógicas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo 5 del IPUEC Elcire Pérez González.

Preguntas Científicas.

- 1.- ¿Qué referentes teóricos y metodológicos sustentan el valor responsabilidad?
- 2.- ¿Cuál es la situación actual que presentan los estudiantes de décimo 5 del IPUEC Elcire Pérez González referente a la educación del valor responsabilidad?
- 3.- ¿Qué actividades pedagógicas se aplican para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantantes de décimo 5 del IPUEC Elcire Pérez González?
- 4.- ¿Cuál es la efectividad de las actividades pedagógicas aplicadas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantantes de décimo 5 del IPUEC Elcire Pérez González?

Para dar solución a las interrogantes anteriores se plantean las siguientes **tareas científicas**:

1.-Sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el valor responsabilidad.

2.-Diagnóstico que presentan los estudiantes de décimo 5 del IPUEC Elcire Pérez González referente a la educación del valor responsabilidad.

3.-Elaboración de las actividades pedagógicas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantados de décimo 5 del IPUEC Elcire Pérez González.

4.- Validación de las actividades pedagógicas que se aplicaron para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantados de décimo 5 del IPUEC Elcire Pérez González.

Variable independiente: Actividades pedagógicas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado del IPUEC Elcire Pérez González.

Actividad:(...) “son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma” (González. V. 2004: P 91).

El autor asume la definición, Según N.V Kuzmina, citada por Recarey Fernández, S. (2004) la **actividad pedagógica** es un sistema funcional complejo que comprende interrelaciones entre las funciones, siendo estas las actividades constructiva, organizativa y comunicativa.

En este sentido, el Intituto Central de ciencias Pedagógicas, como resultado de investigaciones realizadas por el Grupo de Profesores, conceptualiza que la **actividad pedagógica** es un sistema, un conjunto de acciones encaminadas al logro de determinado objetivo. Ellos señalan como funciones de la actividad pedagógica la instructiva – informativa, la educativa, la orientadora, la desarrolladora, y la cognoscitiva – investigativa y la movilizadora.

Variable dependiente: Nivel alcanzado de la educación del valor responsabilidad.

Valores: Son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de hechos, cosas, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto. (VIII Seminario Nacional para Educadores, 2007. p3)

El autor asume el concepto de responsabilidad dado en el VIII Seminario Nacional para Educadores 2007, p4. cito: **Responsabilidad** es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Operacionalización de la variable dependiente.

Dimensiones

L.-Cognitiva.

Indicadores:

- 1.- Dominio de los principales valores que lo caracterizan como estudiante de preuniversitario.
- 2.- Dominio de la definición de valores.
- 3.- Dominio de la definición del valor responsabilidad.
- 4.- Dominio del reglamento escolar.

II.- Afectiva - motivacional.

Indicadores:

- 1.-Interés y compromiso que muestran por la educación del valor responsabilidad en sus actividades diarias.
- 2.-Satisfacción por participar en actividades relacionadas con el valor responsabilidad.

III.- Procedimental.

Indicadores:

- 1.- Participación en las actividades que se realizan para cuidar el medio ambiente.
- 2.-Participación activa en el cuidado de la propiedad social.

Para la realización de la presente investigación se utilizan diferentes métodos: del nivel teórico, empírico y estadístico matemático.

Métodos del nivel teórico:

Analítico sintético: el análisis permite descomponer los distintos elementos que conforman el valor responsabilidad, en el proceso de educación en valores y mediante

la síntesis se logra concretar la esencia de la sistematización realizada en las actividades elaboradas.

Inductivo y deductivo: permite realizar un análisis de las principales insuficiencias presentes en la muestra objeto de estudio en cuanto a el valor responsabilidad y el esclarecimiento del problema, para elaborar y poner en práctica las actividades pedagógicas propuesta encaminadas a fortalecer el mismo en los estudiantes de Décimo grado del IPUEC Elcire Pérez González. De esta forma se transita de un conocimiento particular a uno más general y de lo simple a lo complejo.

Enfoque de sistema: se emplea en la organización de las actividades pedagógicas para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de Décimo grado del IPUEC Elcire Pérez González.

Histórico y lógico: la aplicación de este método facilita realizar una periodización de la evolución histórica del valor responsabilidad a nivel internacional y en Cuba, junto con esta cronología se dispone de forma lógica los fundamentos teóricos metodológicos de la cultura general e integral del estudiante que se forma en los preuniversitarios de nuestro país.

La modelación: para la elaboración de las actividades pedagógicas propuestas.

Método del nivel empírico:

Análisis de documentos: para analizar varios documentos que aportan información valiosa en lo que respecta al valor responsabilidad.

Observación científica: al inicio de la investigación se aplicó para constatar las principales insuficiencias que presentan los estudiantes en la educación del valor responsabilidad y durante la misma para comprobar los indicadores de las dimensiones afectiva y procedimental que poseen los estudiantes sobre estos elementos.

Prueba pedagógica: se aplicó con el objetivo de comprobar las dimensiones afectiva y procedimental que poseen los estudiantes sobre los elementos teóricos, prácticos y emocionales del valor responsabilidad.

Encuesta a los estudiantes: se aplicó con el objetivo de constatar el nivel de actuación y de disposición que poseen los estudiantes sobre el valor responsabilidad.

Preexperimento secuencial pedagógico: fue organizado de forma secuencial, donde los estudiantes que forman parte de la muestra constituyen su propio control, para ello se utilizó instrumentos y técnicas educativas como, el estudio de documentos normativos, guía de observación, prueba pedagógica y encuesta, esto permitió determinar las limitaciones que existen en cuanto a el valor responsabilidad, a partir de estas limitaciones se diseñó la propuesta que permitió medir los resultados finales.

Del nivel estadístico matemático: se utilizó para cuantificar y procesar los datos obtenidos y la conformación de tablas y gráficos que prueban la veracidad de los resultados.

La población y muestra:

Población: Está conformada por el universo estudiantil de Décimo grado (120 estudiantes) del IPUEC "Elcire Pérez González", del municipio Cabaiguán.

Muestra: Esta fue seleccionada de manera intencional: 30 estudiantes del grupo 5 de Décimo grado del IPUEC "Elcire Pérez González", que representa el 25%. La misma es representativa por ser homogénea; pues la mayoría de los estudiantes tienen similar nivel académico, generalmente las condiciones materiales y sociales son promedio, comparten intereses por la moda y los gustos estéticos y tienen muy pocos conocimientos sobre la educación del valor responsabilidad.

La novedad científica: Radica en las actividades pedagógicas para fortalecer la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de décimo grado del IPUEC: Elcire Pérez González, las cuales brindan la posibilidad de realizar búsqueda de informaciones, haciendo uso de los diferentes medios auxiliares elaborados, lineamientos para fortalecer la educación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, además tienen la característica de ser abiertas flexibles, motivadoras dinámicas, se realizan en horarios único y flexible.

La contribución a la ciencia radica: en actividades pedagógicas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de décimo 5 donde encontrarán argumentos necesarios y convincentes para un adecuado comportamiento.

El trabajo esta estructurado en dos capítulos, con sus respectivos epígrafes.

CAPITULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES. Y sus respectivos epígrafes.

CAPÍTULO II: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD. Y sus respectivos epígrafes.

Las conclusiones.

Recomendaciones.

Bibliografía.

CAPITULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES.

“... la educación es como un árbol: se siembra una semilla y se abre en muchas ramas...”

José Martí.

1.1- Los valores en el ámbito nacional e internacional.

Mucho se ha escrito en los últimos años sobre la educación en valores o formación de valores debido a la crisis que afecta a la humanidad, donde influyen problemas económicos, sociales y políticos. Junto a este proceso complejo, existen los grandes cambios generacionales y surgen valores emergentes que en muchos casos luchan contra los instalados. Cuando los valores se contraponen en forma abrupta, la sociedad se estremece con problemas críticos en la cultura, en la educación y en todos los sectores sociales.

Las organizaciones e instituciones internacionales han propuesto innumerables estrategias para superar esta crisis en los diferentes países. Proyectos sociales y educacionales, planes y acuerdos que plantean perfeccionar la formación de los valores en la sociedad.

Observamos que son ideas nobles, pero generalmente se asienta en la actividad aislada o independiente de los maestros, del padre o de algún trabajador social. Son, en algunos casos, planes muy bien elaborados, pero cada cual cumple en forma fragmentada su parte y no siempre hay un enfoque sistémico, colectivo y estatal en la solución de los problemas.

La gestión educativa ha adquirido mucho desarrollo en el mundo, pero en ocasiones se utilizan métodos y técnicas del sector empresarial que se aplican con su

descontextualización, uso formal y esquemático. Los pedagogos debemos pensar creativamente para obtener nuestros propios métodos para la formación y desarrollo de los valores en las presentes y futuras generaciones.

En los grupos humanos es donde el hombre se apropia del desarrollo histórico social y cultural de la humanidad, asimila el significado de los objetos y fenómenos existentes, como las normas, principios y valores; desarrolla necesidades superiores; se conoce a sí mismo como individualidad; se plantea metas y trata de alcanzarlas, y en resumen: deviene personalidad.

Para esclarecer en la práctica educativa los valores y su proceso educación, resulta necesario detenerse en su origen, naturaleza y en los planos en que se desarrollan así como en las formaciones psicológicas que intervienen en su interiorización.

El hombre en su desarrollo como ser consciente se ha cuestionado sobre su existencia, el sentido de su vida, los objetivos a lograr, sus motivaciones, así como los fines y metas que movilizan su actuación y comportamiento. Estas interrogantes entre otras, han acompañado el transcurso de la existencia humana en su actividad práctica y transformadora.

Dichos cuestionamientos propiciaron el interés de los filósofos hacia los problemas axiológicos desde la antigüedad. A pesar de que se considera el inicio de la polémica axiológica prácticamente con el nacimiento de la filosofía, algunos autores ubican su surgimiento como disciplina independiente hacia la segunda mitad del siglo XIX). Chacón Arteaga, Nancy, 2001.p.3., lo que no es casual, sino es resultado del desarrollo alcanzado por las ciencias.

Aparece en los momentos en que la sociedad capitalista se debatía en profundas contradicciones entre el ser y el deber ser, y entre los intereses por hacer prevalecer sus valores, antes las nuevas exigencias del desarrollo social, contradicciones que se manifiestan con mayor grado de agudización en la actualidad.

En el sentido etimológico el determinó que axiología deviene del griego axia (valor) y logos (estudio, tratado). Su objeto es el estudio de la naturaleza de los valores. Al respecto, históricamente se han dado distintas posiciones filosóficas entre las que se destacan: la idealista objetiva, la idealista subjetiva y la materialista dialéctica.

Por lo general, para la filosofía burguesa es característica la interpretación idealista del valor y su significación social. El idealismo objetivo absolutiza los valores como esencias eternas, inmutables e invariables pertenecientes a un mundo trascendental, situado por encima de la sociedad en algún reino inmaterial. Aquí se niega el condicionamiento histórico concreto de los valores. Fabelo Corzo, José R, 1989. p 30. y el idealismo subjetivo considera los valores como nociones dependientes de la subjetividad humana, vinculado a la esfera de los sentimientos, emociones y deseos. Ibidem pp.-29 – 30. En este enfoque, los valores existen en cada hombre en particular, al margen de las relaciones sociales en que se desarrollan.

A diferencia de lo anterior, se asume en la tesis la posición dialéctico materialista que explica la naturaleza objetiva y subjetiva de los valores de forma integrada y compleja.

Dada la complejidad de los valores, existen distintas dimensiones en su tratamiento y conceptualización, de acuerdo al objeto de estudio que fundamentan las diferentes ciencias.

En su enfoque filosófico el autor se adscribe a la teoría del marxista cubano José R. Fabelo Corzo, que plantea: “Por valor generalmente se entiende la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos consistentes en su función de servir a la actividad práctica del hombre”. Ibidem p-43. Este punto de partida indica tener en cuenta en la práctica educativa al menos tres planos de análisis de los valores que son explicados por el mencionado autor:

En el primero, el sistema objetivo de valores. Entendido... “como parte constitutiva de la realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos y acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto” Fabelo Corzo, José R—p.6-19.--En La formación de valores en las nuevas generaciones. /José Ramón Fabelo, 1996. p-7.

Este sistema es objetivo, cada objeto, fenómeno, suceso, tendencia, conducta, idea o concepción desempeña una determinada función al tener una significación social positiva, en el sentido que contribuye al progreso social. Es dinámico, cambiante,

dependiente de las condiciones históricas concretas y se estructura de forma jerárquica.

El segundo, sistema de valores subjetivos. Se refiere a la forma en que la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva "Cada sujeto social como resultado de un proceso de valoración, conforma su propio sistema subjetivo de valores, en dependencia, ante todo, del nivel de coincidencia de los intereses particulares del sujeto dado con los intereses

Generales de la sociedad en su conjunto, pero también en dependencia de las influencias educativas y culturales que ese sujeto recibe y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad en que vive". Ibidem p-8.

El tercero, sistema de valores institucionalizados. "Se encuentra constituido por los valores instituido y reconocido oficialmente. y emanan de la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho, la educación formal" Ibidem p-8. y otras actividades sociales.

Partiendo del criterio de que existen tres niveles para comprender la relación entre lo objetivo y lo subjetivo en los valores, como se apunta anteriormente, es oportuno destacar que entre los filósofos burgueses predomina la absolutización de la objetividad o de la subjetividad en el proceso de formación y desarrollo de los valores.

Se puede apreciar, que existe un componente objetivo del valor y otro subjetivo. Los valores constituyen una función de los fenómenos y objetos, consistentes en la posibilidad de servir de alguna forma a la actividad práctica de los hombres. Por lo que en su significación social expresan las necesidades objetivas de la sociedad. Son subjetivos al considerarlos como fruto de la cultura y de la sociedad, en tal sentido cambian y se modifican en dependencia de los intereses, ideales, necesidades y deseos de las personas en particular y también de la sociedad y de las relaciones sociales que en ella se desarrollan. Este punto de vista, es el más difundido entre los filósofos marxistas y es a nuestro entender el que posee un carácter más consecuentemente científico.

Otro de los autores que percibe dicha relación es Risieri Frondizi al explicar que... “en el concepto de valor se presenta la relación entre lo objetivo y lo subjetivo”. Frondizi, Risieri. 1995. p-10.

Como se ha dicho, se logra mediante la actividad práctica que desarrolla el sujeto para satisfacer sus necesidades.

Es necesario esclarecer, que sin desconocer los planos de análisis anteriores, se ha considerado como objeto de este estudio, el sistema subjetivo de los valores a partir del presupuesto que la significación social del valor se asume por los individuos y conforman los valores espirituales relacionados con los niveles de desarrollo de la sociedad.

En este sentido, se coincide con las reflexiones del colectivo de autores sobre el tema del Instituto Superior Pedagógico: “Enrique José Varona” los cuales señalan que: “Los valores espirituales son proyectos ideales que surgen sobre la base de las necesidades y la actividad humana y que contienen anticipaciones acerca de qué es lo que hay que transformar en la realidad y en el propio hombre. Son fines que regulan la conducta humana.” .Lissette Mendoza Portales 2000. P-13.

Los valores en tantas determinaciones espirituales, son la expresión concentrada de las relaciones sociales, existen asociados a las formas valorativas de la conciencia social y al sistema de ideas que están relacionados con la vida espiritual e ideológica de la sociedad.

Dentro del sistema se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, científicos, Chacón Arteaga, Nancy. Formación de valores morales, 1999.p-1 contenido en correspondencia con las tendencias del desarrollo social, tienen enfoque clasista e histórico concreto.

Por la importancia que representan en la práctica educativa y en particular en la educación de los estudiantes se comparten los criterios de autores que señala que los valores morales, por su carácter de orientadores y reguladores internos, ocupan un lugar especial como integradores en el ámbito social de los restantes valores ya que ellos se manifiestan en cualquier esfera de la Vida Martínez Llantada, Marta, 1998.p.10.

Los valores no son estables y eternos, se modifican, dependen en gran medida de la época histórica, al ser resultado de la práctica histórica social y de las necesidades del sujeto.

Cada sociedad, clase y grupo social en su concepción educativa defiende y potencia los valores que se consideran necesario que se formen en sus ciudadanos (léase niños, adolescentes y jóvenes).

De modo que existe una estrecha relación entre los valores y las necesidades.

Las necesidades devienen como fuerza motriz de toda actividad humana incluyendo la axiológica, impulsan las acciones del individuo, encaminadas a su satisfacción y en esa medida, el sujeto es capaz de discriminar aquello que es negativo de lo útil, positivo y esencial que concuerda con lo que desea y tiene significación vital. "Las necesidades del hombre son amplias a saber: **necesidades vitales** (alimentarse, vestirse, entre otras); **necesidades de pertenencia social**, donde es indispensable el afecto, la estimación y el cariño; **necesidades de establecer normas de relaciones comunicativas**, tan importantes en la asimilación y en la interiorización de los valores, **necesidades educativas, de conocimiento, de poseer recursos y modos de actuación; necesidades de superar obstáculos**, donde se sobrepone la voluntad y la perseverancia."

En la formación de valores se debe considerar que la satisfacción de las necesidades del sujeto, también transita por un proceso donde juega un papel fundamental la valoración, la capacidad valorativa y las orientaciones valorativas. Por la importancia que esto tiene en la formación de las nuevas generaciones merece detenerse en el análisis de estos términos sin pretender agotar el tema.

La valoración tiene un fundamento objetivo y un carácter predominantemente subjetivo, al ser un proceso donde el hombre siempre valora las consecuencias de sus actos, no le interesa sólo que son las cosas que conoce sino para qué le sirven. Hace un juicio crítico, analiza, compara los objetos y fenómenos de la naturaleza y la sociedad, de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones, después decide y actúa. Sobre este particular afirma la autora Martínez Llantada que..." Estamos en presencia de la valoración cuando el valor es conscientizado por el hombre, cuando éste asimila la relación entre sus necesidades y las cualidades de

los objetos y fenómenos. Es el reflejo individual del valor en la conciencia de los hombres” Martínez Llantada, Marta., 1998.p.8.

El autor de esta investigación comparte la concepción de Rigoberto Pupo Pupo donde explica que en la significación social del valor: “... se integran tres dimensiones de la actividad humana: la actividad gnoseológica, la actividad valorativa y la actividad práctica. Pupo Pupo, Rigoberto., 1990. P-83.

La actividad valorativa requiere de la actividad cognoscitiva, es imposible que el sujeto llegue a valorar si no tiene conocimiento de los hechos y procesos o fenómenos que debe valorar, para lo cual necesita de la observación, de poseer un pensamiento independiente, de la emisión de juicios y conclusiones, de las habilidades para reconocer situaciones problémicas, y a la vez requiere de la disposición de saber escuchar, aceptar nuevas informaciones, ponerse en el punto de vista del otro, la flexibilidad de los conceptos y la disposición a la elaboración conjunta de las conclusiones.

De hecho la práctica condiciona toda la relación valorativa, siendo la base, fin y criterio de veracidad de los valores. Por ello, los límites de la valoración se mueven entre el conocimiento y la práctica y es expresión de la relación subjetiva con el valor.

Se toma en cuenta en el proceso de valoración, la objetividad, entendida como la adecuación, lo más integral posible del reflejo psíquico a la existencia del objeto o fenómeno en la realidad.

La objetividad de la valoración depende de factores internos y externos:

Los factores externos están relacionados con las condiciones en que se realiza la actividad, por ello debe dedicarse atención a la calidad y precisión de la percepción en el acto valorativo.

Cuando las condiciones no son idóneas se tiende a falsear la valoración y a tergiversar la información.

Los factores internos son propios del sujeto que valora. Una valoración objetiva requiere de la personalidad, cualidades como la honradez, honestidad, el sentido de la justicia, responsabilidad, solidaridad, laboriosidad, modestia, el sentido del compromiso y del cumplimiento del deber, entre otros.

Para ello, debe fomentarse la capacidad valorativa. Esto presupone el modo de actuación humana que conduce a valoraciones objetivas tanto individuales como colectivas.

Educar la capacidad valorativa es preparar al individuo para adquirir nuevos valores y desarrollar habilidades, tales como: determinar si posee la información necesaria para hacer valoraciones, sobre el objeto o fenómeno a valorar, caracterizar los aspectos esenciales, establecer los criterios y patrones, comparar con los aspectos esenciales, elaborar y expresar los juicios de valor.

El perfeccionamiento de la capacidad valorativa del hombre será uno de los más importantes resultados que se obtengan en una adecuada formación en valores, lo cual le mostrará su utilidad más allá de su perfil laboral.

Influye también en la valoración la capacidad del hombre de reaccionar a los estados interiores, aspiraciones y sentimientos de otros, incorporándolos a su propia experiencia o rechazándolo.

En este acto realiza valoraciones influidas por la opinión social y a la vez por su propia opinión.

Otro aspecto a considerar es la orientación valorativa; “que es el valor hecho consciente y estable para el sujeto que valora que le permite actuar con un criterio de evaluación, revelando el sentir que tienen los objetos y fenómenos de la realidad para él, hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia, conformando así la escala de valores a la que se subordina la actitud ante la vida Báxter Pérez, Esther–1999. P-4.

Las orientaciones valorativas constituyen una formación psicológica compleja de carácter generalizador, que expresa la jerarquía de valores del sujeto y le permite orientarse en el mundo en que vive; expresa en qué medida el individuo acepta o rechaza determinadas normas de relación, así como sus intereses fundamentales al dirigir su comportamiento: personales, familiares, escolares, laborales, grupales y sociales.

La interacción de todos estos aspectos de la valoración hace que ésta sea una de las actividades más complejas que realiza el hombre, sobre todo durante la interacción

social y el necesario intercambio de opiniones que conduce a la aceptación colectiva de postulados y normas que se convierten en valores.

En tal sentido se produce una influencia mutua de intereses individuales y sociales que tienen una manifestación personalógica en cada individuo, proceso en el cual surgen, se modifican y se desarrollan las necesidades humanas y por lo tanto se enriquecen y forman los valores en el individuo.

En síntesis, cuando se trata de la formación de valores hay que asumir la estrecha relación que existe entre la valoración, la capacidad valorativa y la orientación valorativa, al mismo tiempo que son categorías rectoras en el proceso de formación de la personalidad, constituyen una manifestación concreta de la correlación de lo cognoscitivo, lo valorativo y lo práctico en la actividad humana.

Esto es importante, por cuanto en la práctica educativa se trata de formar en los niños, adolescentes y jóvenes la capacidad de valorar, que sean reflexivos, críticos, autocríticos, y cuenten con argumentos en la interpretación de los objetos y fenómenos de la realidad en tanto los valores lleguen a formar parte de los patrones orientadores de su conducta, modos de actuación y de sus potencialidades creativas.

A su vez, en el enfoque psicológico se asumen las reflexiones de Esther Báxter donde se señala que: "Entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad contenida no sólo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre que existe en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en que niños, adolescentes y jóvenes se forman". (Báxter Pérez, Esther. 1999. p-4, que se hace énfasis en la significación social que adquieren los valores para la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, destaca la acepción personal de los valores en tanto existen a nivel individual a partir fundamentalmente de su función reguladora tanto inductora como ejecutora al referirse a que: "Los valores son un reflejo y expresión de las relaciones verdaderas y reales que constituyen reguladores importantes de la vida de los hombres."

La función reguladora del valor actúa sólo si es asumido o aceptado por el individuo, Báxter Pérez, Esther. 1999, --p.1-10. plantea, en tal sentido son movilizados de la

actuación del sujeto no existen en abstracto; como expresa el autor González Rey, F: “La persona acrecienta el valor a través de su historia personal, a través de su experiencia y algo que es clave a través de su propio lenguaje F. González Rey, 1996. p.47. Esto supone el conocimiento, las vivencias, el compromiso y la ejercitación de los valores en cualquier ámbito en que se encuentre la personalidad, en la familia, la escuela, la comunidad, en síntesis, en todas las actividades que realiza.

Los valores no se enseñan repitiéndolos ni declamándolos sino que se configura por la persona que lo forma y desarrolla a partir de sus vivencias, experiencias y necesidades.

Otro criterio a considerar es la relación entre valores, normas y actitudes, al respecto, González Lucini plantea: “Los valores son proyectos globales de existencia que se instrumentalizan en el comportamiento individual, a través de la vivencia de unas actitudes y del cumplimiento, consciente y asumido, de unas normas o pautas de conducta”. González Lucini, Fernando, 1992 p-37

Las actitudes se forman como los valores, en la actividad del sujeto (alumno), se adquieren a partir de influencias que lo hacen reaccionar ante las realidades vividas. Las normas, son pautas de conductas o criterios de actuación que dictan como debe ser el comportamiento de las personas ante de determinadas situaciones.

En la práctica educativa de la escuela se establecen normas para ser cumplidas por todos los educandos a la vez de implicarlos en la elaboración de sus normas de comportamiento; de modo que puedan tomar conciencia de los valores que se desarrollan.

En el transcurso de esta investigación se ha podido constatar que autores extranjeros con frecuencia, en la misma definición de valor adoptan diferentes criterios, lo cual limita la claridad del concepto anunciado. **Unos** se refieren a los valores como conjunto de ideas, de lealtades sociales, de virtudes que deben ser internacionalizadas, para promover el desarrollo humano.

Otros lo tratan como el conjunto de opciones que le dan sentido a la vida, orientan y desarrollan el potencial de la persona y la preparan para vivir en armonía con los demás miembros de la sociedad Barrera Hernández Felicito. 1999 .p-17.

Según el autor Rafael Lamata: "El concepto de valor presupone que un objeto, una acción, una situación contiene un entramado de relaciones...de niveles de importancia, definidas socialmente.

Es una representación de una relación integral y coloca ese objeto, esa acción o esa situación en un determinado terreno que históricamente se ha llamado Ideología". Barrera Hernández, 1999 .p-7.

Estas definiciones no permiten discriminar cuando se habla de los valores, las influencias internas y externas que actúan en su configuración subjetiva, también en el último caso no existe claridad de lo que se quiere expresar.

Por todo lo planteado, el colectivo de investigación sobre modelo pedagógico para la formación de valores del Instituto Superior Pedagógico: "Juan Marinello", del cual la autora es miembro, se dio a la tarea de formular el siguiente concepto de valor:

"Es una formación psicológica de la personalidad, predominantemente inductora , que expresa el grado de importancia significación o sentido personal consciente, que adquiere para el individuo, los objetos y fenómenos de la realidad en un contexto determinado, en dependencia de las posibilidades de satisfacción que éstos proporcionan para sus necesidades y que se manifiestan a través de las normas de relación que el individuo establece hacia los mismos y especialmente en sus relaciones interpersonales para la convivencia con los demás miembros de la sociedad." Barrera Hernández Felicito, 1999 .p-7.

Los valores no son, por tanto, simples conceptos intelectuales, son formaciones motivacionales de la personalidad que orientan e inducen la actividad humana y dentro de la estructura de la personalidad tiene una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los ideales, la voluntad; tienen la capacidad de regular la conducta y se manifiestan en el comportamiento. O sea, el proceso de interiorización en la personalidad transita por los componentes: cognoscitivo, afectivo, volitivo y conductual.

Los valores y su formación en la personalidad es un proceso complejo que en el sentido evolutivo se forma en cada etapa del desarrollo humano: la niñez, la adolescencia, la juventud; en el sentido temporal no tiene fecha, ni se logra en una

actividad, un programa, una clase, es un proceso sistemático y su tratamiento no es sólo un problema práctico sino también científico.

Un eslabón esencial al tratarse la formación de valores, lo constituye la comunicación.

La comunicación es el proceso esencial a través del cual un sujeto se implica con el otro en una dimensión social general, no solo personal. Es social por su contenido e individual por la forma en que se manifiesta, implica un proceso de interacción sujeto-sujeto. "No debe entenderse..." como instrucción o como transmisión, sino como comunicación dialógica real, donde se cree un espacio común y las partes que intervienen comparten necesidades, reflexiones, motivaciones y errores. Fabelo, F. González Rey. 1996, p-48.

Es decir que a través de la comunicación todos deben tener un espacio para opinar y ser escuchados.

En el proceso de apropiación de la cultura, el hombre no está aislado, desde las primeras edades está en relación con otros y en esa interacción obtiene conocimientos y experiencias contenidos en los objetos, en la vida, los cuales le sirven de modelo en las relaciones con otras personas y le permiten el conocimiento de sí mismo. Esto hace por tanto, que el proceso de comunicación, adquiera singular importancia en la formación de la personalidad y de los valores, como componentes fundamentales de ésta.

La principal fuente del desarrollo del sujeto (en el caso de niños, adolescentes y jóvenes) y de la formación de valores en ellos, lo constituye la adquisición de la experiencia socio histórica, al asumir un rol protagónico en cada uno de las actividades que realiza en el sistema de relaciones que establece y teniendo como guía al adulto.

En el caso que nos ocupa de la comunicación pedagógica, esto presupone una relación profesor- grupos, profesor - alumno, alumno- alumno y con el contexto donde interactúan que posibilite como explica Mario Kaplún, "... un proceso que de a todos la oportunidad de ser alternadamente emisores y receptores. '' (28) de escuchar y ser escuchados, situación que presenta limitaciones, no siempre le proporciona al

estudiante el espacio necesario para que exprese abiertamente sus juicios y criterios.

Es necesario destacar que en el intercambio valorativo es condición indispensable la persuasión y no la imposición, en la relación dialógica hay que lograr la disposición de escuchar opiniones y criterios de otros respetándolos. "Sin esa comunicación es una falsedad hablar de valores" González Rey, Fernando. 1996, p-51.

Estimular la discusión y la reflexión sobre los valores personales y los sociales puede contribuir a desarrollar en los alumnos la capacidad de pensar y actuar éticamente en todos los órdenes de la vida. Por eso se requiere la creación del espacio necesario, un ambiente en el que la palabra del alumno pueda gozar de la misma libertad y respeto que la del docente.

Una condición indispensable en la formación de valores lo constituye el adecuado equilibrio que se debe lograr entre las funciones de la comunicación: la informativa, la reguladora y la afectiva.

Con respecto a la información, el estudiante debe tener presente el continuo perfeccionamiento de los métodos que emplea para hacer llegar al alumno la información argumentada, con riqueza histórica y cultural, al propio tiempo de perfeccionar las técnicas del debate y propiciar la reflexión individual y grupal al asignar las responsabilidades. Paulo Freire llamaba a la reflexión en el sentido que..."la información es un momento fundamental en el acto del conocimiento, lo que hay que preguntarse es cómo y en qué contexto se proporciona esa información. En la relación entre el educador y los educandos, mediatizados por el objeto que ha de descubrirse, lo importante es el juicio de la actitud crítica frente al objeto y no el discurso del educador... nunca hay que olvidar que toda información debe ir precedida de cierta problematización..." Kaplún, Mario, p-5.

Sin estos elementos la información se convierte en una simple transferencia que hace el educador a los educandos.

En tal sentido hay que recordar siempre lo que dijera Félix Valera hace más de un siglo referido a que la gloria de un maestro es hablar por boca de sus discípulos, Buenavilla Recio, Rolando., 1995. p 91. y para lograrlo debe tener conocimiento de la

maestría, saber comunicarse con claridad y tratar a sus alumnos con respeto, consideración y dignidad.

En su función reguladora, actúan la estimulación y control del comportamiento en cuanto a fines, motivos, necesidades, intereses y conductas de las personas implicadas. En lo afectivo, se produce el intercambio de estados emocionales, sentimientos, afectos, lo que permite la comprensión y percepción mutuas al lograrse una comunicación empática.

La formación de valores es incompatible con el estilo de comunicación autoritario, unidireccional, no participativo; este tipo de educación, durante mucho tiempo ha caracterizado la escuela tradicional. En la práctica educativa actual se aboga por la comunicación democrática donde la función afectiva ocupe un lugar cimero y el alumno se sienta autorizado, en confianza y seguro en el rol protagónico que le corresponde desarrollar en su aprendizaje.

Los valores son compartidos, por lo que supone un consentimiento, convenio o acuerdo sobre determinado tipo de relación entre muchas personas. Esto implica potenciar una comunicación donde quede regulado el comportamiento de cada uno, y se logre una relación afectiva adecuada.

En correspondencia con lo antes explicado, con relación a la formación de valores desde el punto de vista pedagógico se debe tener en cuenta lo siguiente:

- La formación de valores es un proceso complejo en el desarrollo de la personalidad, que transcurre en las relaciones sociales a través de la actividad y de la comunicación.
- Es necesario lograr una incorporación sistemática y consciente de los estudiantes a las actividades del centro de estudio y donde desarrollan la práctica laboral y aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece el proceso pedagógico.
- Los valores tienen doble significación como fuerza motriz de la actividad. Por una parte, brindan una orientación para la toma de decisiones a nivel de toda la sociedad y de forma personal.
- Los valores se desarrollan en estrecha relación con la vida práctica, puesto que responden a necesidades e intereses de los individuos. En este sentido hay que

relacionar los valores a formar, con algo que ya es significativo para el estudiante o crearle previamente la necesidad, vinculada con la vida cotidiana e individual.

□ Es importante que los estudiantes puedan descubrir los valores que se aprecian en ellos mismos, tomen conciencia y asimilen hasta qué punto actúan como orientadores de su vida personal y profesional.

□ Es necesario hacer partícipes a los alumnos e intercambiar, de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones los valores que es necesario priorizar, para que los interioricen y lleguen a tener significación y efectividad para la vida.

□ Todo valor es resultado de un proceso de valoración, es importante educar a los alumnos en la capacidad valorativa, si aspiramos a que realicen valoraciones objetivas y eficientes de forma independiente.

□ Los valores son formaciones motivacionales de la personalidad que orientan e inducen la actividad humana y dentro de la estructura de la personalidad tienen una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los ideales, la voluntad; tienen la capacidad de regular la conducta y se manifiestan en el comportamiento.

□ Formar valores implica un sólido proceso de interiorización que transita por los siguientes componentes, Barrera Hernández Felicito, 1999. p- 15.

□ **Lo cognitivo:** hay que explicar en qué consiste el valor; el estudiante debe conocer el modelo del deber ser y su fundamentación, así como la significación social del valor.

□ **Lo afectivo:** hay que lograr que el estudiante haga suyo el valor, sienta el deseo de alcanzarlo, logre emociones positivas y satisfacciones cuando se comporta acorde con los valores más altos de la sociedad; a la vez garantizar que lo nuevo conocido adquiera una significación positiva para él.

□ **Lo volitivo:** comprende la toma de decisiones por el estudiante al asumir conscientemente el valor y defenderlo.

□ **Lo comportamental o conductual:** es necesario que el estudiante se comporte en la práctica, acorde con el valor, ésta es la única forma de consolidarlo y hacerlo estable, por lo tanto, hay que dar la posibilidad de apreciar esos valores en la realidad, en su comportamiento cotidiano, recompensándolo cuando lo hace bien y

criticarlo cuando lo hace mal, propiciando que ejercite la autocrítica cuando el comportamiento no es adecuado.

□ **En la formación de valores:** lograr el adecuado vínculo entre lo cognitivo, afectivo, volitivo y conductual, implica atender distintos momentos: “motivar, conocer, admirar, amar y lograr el compromiso” Martínez Llantada Marta. 1998 p-10.

Según Vigostky la distancia que existe entre el nivel de desarrollo actual del estudiante y el desarrollo posible, potencial, que se determina con ayuda de tareas, se denomina zona de desarrollo próximo y da a los docentes la posibilidad de comprender el curso o proceso de desarrollo, predecirlo y conducirlo. El papel del profesor en la educación y formación de la personalidad de los estudiantes consiste en dirigir la educación y la enseñanza desarrolladora.

Para este autor la fuente principal del desarrollo psíquico es la interiorización de elementos culturales como son las herramientas, materiales o técnicas y principalmente los signos o símbolos: el lenguaje, los símbolos matemáticos, los signos de escritura, entre otros.

Toda función psíquica en su formación y desarrollo aparece dos veces: primero en la integración con otras personas (plano interpsicológico), y después, en el interior del propio sujeto (plano intrapsicológico).

El sistema psicológico de la personalidad humana se caracteriza por la individualidad, integridad, estabilidad dinámica o relativa de la estructura de sus contenidos y sus funciones reguladoras. El carácter dual/afectivo y cognitivo del contenido psíquico hace que sus formas dinámicas de expresión se manifiesten como regulación inductora o ejecutora. En la regulación inductora participan predominantemente los contenidos motivacionales y afectivos, tales como: la necesidad, motivos, intereses, aspiraciones, vivencias, etcétera; cuya función es la de movilizar, direccional y sostener la actuación, orientándolas en un sentido u otro.

En la regulación ejecutora participan los contenidos cognitivos, metacognitivos e instrumentales tales como: los sistemas de conocimientos de diferente nivel, las operaciones lógicas del pensamiento, los hábitos, habilidades, entre otros, cuyas

funciones en la actuación se relacionan con las condiciones y el dominio de la ejecución.

La aparición de la conciencia es el producto de una actividad del individuo sobre el mundo de los objetos, este tipo de atracción refleja las potencialidades reguladoras superiores del psiquismo humano como sujeto de la actividad, como portador consciente de los diversos procesos que integran su individualidad. La integridad de este sujeto regulador del comportamiento se expresa a un nivel psíquico superior como personalidad.

La personalidad es un sistema psicológico de distinto grado de complejidad que constituye el nivel regulador superior de la actividad del individuo. (Colectivo de autores., 2004: 49). La misma se basa en distintos principios metodológicos entre los que se pueden señalar:

- ❖ Carácter socio-histórico del desempeño de la personalidad.
- ❖ Carácter sistémico de la personalidad y su desarrollo.
- ❖ Unidad de la actividad y la comunicación.

La personalidad posee, como una de las características fundamentales, un carácter activo y esta se aprecia en el hecho de que ella se forma y se desarrolla en la actividad. De este modo la actividad es un proceso en el que ocurren transiciones entre los polos sujetos–objetos (Colectivos de autores., 2004: 49).

Vigostky considera los valores como formaciones psicológicas complejas en las que intervienen una serie de procesos psicológicos que se integran estructural y funcionalmente.

Por tanto, los valores existen en la subjetividad no como simples reproducciones de significación, ni como motivos aislados de actuación sino que constituyen complejas unidades funcionales cognitivo-afectivas mediante las cuales se produce la regulación de la actuación, no basta con que el sujeto conozca el contenido del valor, es necesario que sienta la necesidad de actuar en correspondencia con el valor. Los valores se van constituyendo por las actividades que el adolescente despliega y en estrecha relación con los profesores y padres.

Los procesos de comunicación y relación entre personas desempeñan un importante papel en la formación de la personalidad; se asimila la experiencia social al alcance, se inicia la valoración de los hechos y personalidades, valoraciones y opiniones.

Para comprender objetivamente los procesos de desarrollo de la conciencia humana es necesario indagar en las teorías del científico ruso Lev Semionovich Vigostsky (1896- 1934) en el campo de la educación.

La concepción de la actividad ocurre de acuerdo el con enfoque histórico - cultural de Vigostski (Rico Montero, P, 2003 en revista Educación No 93,1988. Bermúdez Morris, Raquel y Pérez Martín. L.2004), teniendo presente los dos planos propuestos por este investigador:

_Externo (ínter psicológico) o colectivo. En este plano el principal contexto de las actividades es el equivalente a un grupo formal. El accionar será en la zona de desarrollo próximo de cada estudiante que es el escenario donde se produce la apropiación de aquel saber que aun no forma parte de la personalidad del estudiante.

En las actividades se prestará ayuda indispensable a los estudiantes, para que puedan realizar mejor las acciones de cada juego, lo cual se centrará en la orientación. Lemus. L. A. (s/a: 4) plantea que" la orientación consiste en el esfuerzo que hace la escuela por asistir al alumno de manera especial para que adquiera la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objetivo de que sea capaz de utilizar inteligentemente las oportunidades educacionales y de progreso ofrecidas por la escuela y la comunidad. Entendida en esta forma, la orientación debe ser proporcionada en todo tiempo, a todos los individuos y en relación con todos los problemas, el propósito final de la orientación, es prevenir y orientar adecuadamente a los alumnos".

_ Interno (intrapsicológico) o individual, que es donde se produce la interiorización de los conocimientos y su desarrollo potencial que se expresa en la capacidad física resistencia.

Para ello se tienen en cuenta dos tipos de mediadores: el social y el instrumental.

En el plano social se aseguran las condiciones para el establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales por medio de formas de organización que propicien el trabajo en grupo.

Los medidores instrumentales son las propias acciones concebidas para la realización de las actividades, así como el de un dialogo reflexivo.

Se toma en cuenta una adecuada orientación, según la teoría de las acciones mentales de P. Ya. Galperin (1902 - 1988), como el camino para que se efectúe el tránsito de lo externo a lo interno (Bermúdez Morris, Raquel/ Pérez Martín, Lorenzo M, 2004; Collazo Delgado, Basilia / Puentes Albá, María, 1992).

En este movimiento del conocimiento se tiene presente las funciones de la orientación: la orientadora, la de ejecución y la de control. La base orientadora de la actividad (BOA) se emplea para ofrecer la información inicial al estudiante y guiarlo hacia el logro del objetivo por el cual se realiza la acción, así como garantizar las condiciones necesarias para su cumplimiento.

Se prevé en esta etapa el conocimiento de que se va a realizar (objetivo); cómo hay que ejecutarlo (en qué consiste); cuáles son los procedimientos o vías a seguir (operaciones); qué conocimientos tienen que emplear; en qué condiciones se debe realizar: tiempo, medios necesarios, por qué y para qué se realiza. Se propiciará el vínculo con las experiencias anteriores y se despertará el interés hacia el objetivo de la preparación, para garantizar la motivación hacia el objetivo de la tarea.

En la parte ejecutora, los estudiantes ocuparán un papel protagónico. La motivación se propiciará mediante las actividades elaboradas y las formas en que se proponen.

La parte de control está dirigida al seguimiento de las actividades y a valorar el nivel de transformación de la motivación para el calentamiento que se observa en los estudiantes a partir de su aplicación.

Se concibe al estudiante adolescente como una personalidad en desarrollo. Es decir, como un sujeto íntegro, cuyas adquisiciones: formas de actuar, valorar, reflexionar y sentir, son frutos y expresión del desarrollo alcanzado por su personalidad. Un aspecto importante en que este desarrollo se manifiesta es en su actividad docente,

en su desempeño intelectual en el ámbito escolar, concebido este desarrollo de forma integral.

La tendencia interactiva, junto al enfoque histórico cultural de Vigostky y el ideario humanista de José Martí y Fidel Castro, ofrece una plataforma teórica e ideológica básica para desarrollar ideas sobre la orientación educativa.

En correspondencia con los criterios aportados por cada una de las referidas tendencias pedagógicas se hace necesario abordar los pilares básicos aportados por la UNESCO para la educación.

Dentro de ellos para enfrentar los retos del siglo XXI se encuentran aprender a conocer (conocimiento y experiencia), aprender a hacer (sistema de habilidades y hábitos), aprender a ser (sistema de valores), aprender a convivir (sistema de relaciones con el mundo) y aprender a emprender (transformar).

La labor educativa exige proporcionar la información creíble donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el “saber hacer” y en el “saber ser”. Esto implica las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción individual como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que se desarrolla su vida.

La educación de valores no se debe dejar sólo a la acción espontánea, incide la dirección y orientación que se logre a través de la educación.

Valor molar:

Gerardo Ramos Serpa expresa que la moral es una forma peculiar de actividad humana que no sólo constituye un modo de regulación del comportamiento en el colectivo, un atributo de las múltiples relaciones que caracterizan la existencia del hombre, que penetra las diferentes manifestaciones y acciones de éstos, sino que es una forma fundamental de actividad en la que se desenvuelve de manera más o menos consciente en correspondencia con un sistema de reglas, normas, apreciaciones e ideales que regulan su conducta, tanto en la vida personal como social, con respecto a otros individuos, colectivos, clases y a la sociedad.(Gerardo

Ramos Serpa. Hegemonía Cultural y Educación Superior. El caso de la Formación Humanística. En Revista Educación Universitaria. Publicación Científica del Área de estudios sobre Educación Superior N°. 1, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". Matanzas, 1998).

En conferencia ofrecida a los docentes cubanos en el VII Seminario Nacional para educadores Héctor Valdés expuso los valores que, según investigaciones realizadas en el ICCP, deben tener prioridad en su tratamiento por la escuela cubana.

Dignidad: Respeto a sí mismo a la Patria y la Humanidad.

Patriotismo: Lealtad a la vida, a la Patria, la Revolución Socialista y la disposición plena a defender sus principios para Cuba y para el mundo.

Humanismo: El amor hacia los seres humanos y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia.

Solidaridad: Es comprometerse en idea y acción con el bienestar de los otros en la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países.

Responsabilidad: El cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, el colectivo y la sociedad.

Laboriosidad: Se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la riqueza, un deber, y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

Honradez: Se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir su trabajo.

Honestidad: Se expresa en la actuación de manera, sencilla, veraz, permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores, en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento y la acción.

Justicia: Es el respeto a la igualdad social que se expresa al igual que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin diferencia de origen, edad, sexo, desarrollo físico, mental y cultural, color de la piel y credo.

Los niños, adolescentes y jóvenes hacen suyos los valores, en función del sistema de relaciones y actividades en el que estén inmersos, y al ser los valores formaciones complejas y constituir un sistema no es posible pensar o trabajar fraccionada o aisladamente en su formación, sin embargo sí resulta importante en la labor pedagógica, dar a conocer a cada estudiante y al grupo lo que cada valor en particular significa, que lo analice, reflexione, valore y conozca las conductas adecuadas; solo así podrán interiorizarlo e incorporarlo a su quehacer cotidiano.

Determinar los componentes de cada valor permite precisar las acciones que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de estos en la personalidad. Se consideran como componentes de los valores el concepto que da Cándido Aguiar: “son aquellos elementos fundamentales que permiten conformar cada valor a partir de las características del medio exterior que circundan al individuo y de sus intereses vitales, con los cuales se pueden concretar las acciones educativas que tributan a la formación de la personalidad.” Más adelante agrega que estos componentes conforman la estructura interna de los valores, la que debe tener un carácter sistémico (Cándido Aguiar Díaz. Fortalecimiento de valores humanos: una necesidad de todos los tiempos. CEFOVAL. ISP José Martí de Camaguey. Septiembre de 1998, p. 15.

Otros conceptos de vital importancia es el de **educación en valores** y **formación de valores**.

En la literatura se usan indistintamente estos conceptos para referirse al mismo proceso, sin embargo, Nancy Chacón plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad.

El primero con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción

del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial; el segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros.

Por ello se asume el concepto de formación de valores, entendido como un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones...) dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales (como expresión de tendencias progresivas) que orienten la actuación de los individuos. Forma parte de un proceso más complejo y más amplio: la formación de la personalidad y por tanto de la educación al constituirse aquella en la finalidad esencial de esta, en consecuencia, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema de interinfluencias y especialmente, desde la labor del maestro.

Su comprensión requiere ante todo tener en cuenta su complejidad, no sólo por la intervención de diversos factores socializadores, sino porque implica especialmente a la individualidad a través de la llamada “ interiorización” o “ subjetivación,” lo que conlleva la búsqueda del significado que dichos valores poseen para cada uno, en dependencia de sus características, de las condiciones sociales en que se desenvuelve su vida, de su trayectoria existencial, de las influencias y educación recibidas, del nivel de conocimientos, de su quehacer práctico, etc. Contiene a su vez diversas dimensiones como la intelectual, afectivo-emocional y conductual, lo que supone considerar desde el “conocimiento” de los valores, el papel de los sentimientos hasta su expresión en actuación.

Según Lissette Mendoza la formación de valores como proceso encierra un conjunto de interrogantes expresión de su amplitud, complejidad y carácter contradictorio; dentro de las que sobresalen: ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿qué? y ¿cómo?, entre otras. Siguiendo la lógica de análisis de la autora, este fue un problema de ayer, lo es de hoy y lo será de mañana; es en fin un problema de siempre, en las distintas fases del desarrollo del ser humano, que se lleva a cabo en la familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad. El qué exige determinar el sistema de valores a formar.

Para los maestros y profesores cubanos esto es un problema resuelto, pues el Ministerio de Educación tiene bien definido los valores a formar en cada nivel de enseñanza. El cómo es el elemento que alcanza mayor complejidad, lo que lleva a la búsqueda de los principios, métodos, vías y procedimientos adecuados para no transitar por caminos trillados y poner en práctica propuestas novedosas y motivadoras.

En el proceso de formación de valores es necesario tener en cuenta los siguientes presupuestos:

Histórico-culturales: Comprende todo lo que aporta al individuo la identidad nacional y cultural del país, la ideología en la que se ha educado, la historia de la que ha formado parte, por ello hay que considerar la tradición de pensamiento y la práctica revolucionaria político, social y pedagógica. Los valores de justicia social, solidaridad, patriotismo, responsabilidad, a formar en los niños, adolescentes y jóvenes tienen de fundamento la historia de la nación y la contribución que a ella han hecho diversas generaciones de cubanos.

Otro plano de análisis supone tener en cuenta lo específico aportado en el orden cultural por las distintas regiones o comunidades, partir de lo propio, de lo local como factor educativo esencial.

Contextuales: Son las condiciones nacionales e internacionales del momento histórico de que se trate, las circunstancias histórico sociales en que se vive. Es muy importante tener presente las diferencias entre las distintas provincias y localidades.

Individuales: Comprende la trayectoria individual como ser humano, las experiencias, vivencias, lo que ha aportado la familia, la comunidad, la escuela y otros factores al desarrollo del individuo, las características propias de cada cual.

El enfoque histórico cultural considera la labor educativa como un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad entre lo biológico, lo psicológico y lo social. Estos elementos se integran en una relación dialéctica, en que en última instancia debe predominar lo social, dado que esto caracteriza la naturaleza humana.

Según Fernando González Rey los valores no son el resultado de una comprensión, son el resultado de una información pasiva que se inyecta a la persona, se configuran a través de la persona concreta que los forma y desarrolla, es decir, la

persona acrecienta el valor a través de su historia personal, de su experiencia y de su propio lenguaje. "...la personalidad humana es esa organización del mundo psíquico que todos tenemos, que precisamente está estructurada para ser la base de las diferencias individuales, y este es un problema que en este tema no se puede soslayar."

Se comparte el criterio de este autor de que la individualidad no se puede confundir con el individualismo, la existencia del valor, su espacio, está en la individualidad. No pueden haber valores no asumidos, expresados en el lenguaje de otros, lo que puede haber son contenidos valorativos asumidos por el individuo, pero siempre expresados en su lenguaje y en su forma legítima de ver los acontecimientos. Los proyectos sociales deben poseer una riqueza individual extrema.

Por tanto "...constituye una condición esencial para abordar el proceso de formación de valores, tener en cuenta la relación entre el proyecto social y la riqueza individual; de ahí la importancia del tratamiento adecuado a la individualidad y de la determinación de los indicadores funcionales que expresan dicho proceso; necesidades, intereses, metas y propósitos, aspiraciones."

Al tema de los valores le es consustancial el tema de la comunicación, pero una comunicación donde las partes que intervienen comparten necesidades, reflexiones, motivaciones y errores, o sea la comunicación es ubicar a alguien en el espacio de nuestra razón, de nuestra causa, de nuestra reflexión, pero a través de sus posiciones. Esto es algo que deben tener presente todas nuestras instituciones sociales y en primer lugar la escuela.

La comunicación ejerce gran influencia en el desarrollo de la capacidad para valorar las diferentes esferas de la realidad y la actuación de los otros sujetos, lo que sin dudas, constituye fundamento para la interiorización del conjunto de normas y valores.

El abuso del discurso ha llevado a planteamientos demasiados generales que impiden llegar a sectores sociales, grupos y comunidades diferentes. Es necesario evitar esta y otras formas gastadas en la formación de valores y buscar vías novedosas que posibiliten un trabajo dinámico y creativo, que respete las individualidades y permita al estudiante apropiarse por sí mismo de determinados valores.

Se asume el postulado del enfoque histórico-cultural de la unidad entre lo cognitivo y lo formativo. Según esta concepción la enseñanza debe brindar las condiciones requeridas, no solo el desarrollo de la actividad cognoscitiva del estudiante, de su pensamiento, de sus capacidades y habilidades, sino también para la formación y desarrollo de los distintos aspectos de la personalidad.

La unidad entre la instrucción y la educación constituyen un todo único en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La instrucción es la "... condición básica fundamental de la relación del hombre con la naturaleza y con los demás hombres, de su actividad

transformadora de la realidad que a su vez contiene, de forma indisoluble, aspectos éticos y emotivos. Por otra parte estos últimos aspectos de la personalidad, considerados como objeto de estudio e influencia de la educación, no pueden formarse, ni expresarse haciendo abstracción de los componentes cognoscitivos, como expresión de la unidad que en el plano psicológico se da entre lo afectivo y lo cognoscitivo”.

De lo que se trata, según este autor, es de utilizar al máximo las posibilidades educativas que brinda cualquier situación de instrucción, que al ser concebida íntimamente vinculada con la vida de la sociedad, en el contexto sociohistórico en que vive el estudiante, ha de encerrar facetas que puedan ser analizadas y valoradas con una perspectiva axiológica, ante la cual puede adoptar determinada axiológica.

José de la Luz y Caballero veía una gran relación entre el desarrollo del entendimiento y la educación en los sentimientos, reconocía la formación moral en cuanto al patriotismo, la sinceridad, la honestidad, la laboriosidad, la modestia, como cualidades esenciales de la personalidad que tenían que crecer junto a los conocimientos. Sobre esto afirmó “La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior (...) sólo cuando la cultura moraliza e instruye a la vez es cuando cumple con los fines de su ministerio, porque cultiva las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimiento: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza”

Esta concepción acerca de la formación de valores está presente en toda la obra de José Martí. Pueden recordarse el Ismaelillo, portador de un verdadero código de

valores; las Cartas a María Mantilla, fuente profunda de reflexiones en torno al significado de los valores espirituales y La Edad de Oro, excepcional propuesta axiológica que contiene no solo el universo valorativo martiano, sino el método de formación de valores que se sustenta en un principio esencial de su reflexión pedagógica: la unidad entre lo instructivo y lo educativo, entre el intelecto y los sentimientos.

Al respecto planteó "... el pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos." "Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y esta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realzadas por las cualidades de sus deberes, debe ser el de dar un buen ejemplo a sus alumnos. (...) En una palabra, el maestro debe más bien decir a sus discípulos haced lo que hago, que oíd lo que digo". Además agregó "El ejemplo del maestro es más eficaz que las palabras más persuasivas; es necesario que los niños no sólo oigan hablar de la virtud, sino también que la vean practicar".

Enrique José Varona también se detuvo en el análisis del papel del maestro y al respecto dijo: "...no basta que sean meros trasmisores de los conocimientos necesarios. Enriquecer la inteligencia es bueno y útil, es indispensable, pero hecho todo eso, aún queda lo mejor por hacer, reformar suavemente el corazón, dirigir con tino la conducta, templar el carácter, Esta es la obra que demandamos a los maestros, esto es lo que exige imperiosamente la salud de nuestra Patria, en los críticos momentos en que se trata de estructurar su fuerza."

En este aspecto estuvo también presente el pensamiento y la obra de Alfredo Miguel Aguayo quien de forma muy precisa señalaba: “De todos los factores que contribuyen a la educación moral, el más importante a buen seguro es la personalidad del maestro”.

Al estudiante hay que situarlo en una posición activa durante la clase.

Al respecto Luz y Caballero planteó “...Bueno, útil, laudable es que todo plan se proponga mejorar, simplificar, facilitar la adquisición de conocimientos; pero pretender que no sean necesarios los esfuerzos del que aprende para conseguir el fin deseado, pudiendo descansar en la excelencia del método y en el celo del instituto, es señal segura de charlatanería, o cuando menos de inexperiencia y superficialidad.”

Formar al estudiante en los valores de su época para que influya de forma activa en el mejoramiento de la sociedad.

Enrique José Varona planteó “... la manera, los procedimientos, el contenido y el fin de la educación, han de cambiar, forzosamente con el transcurso de las vicisitudes del tiempo, y tomar formas diversas en cada país, dentro de las grandes líneas de la civilización y del grupo a que pertenezca.”

Educar la inteligencia como algo natural en función del desarrollo de un sentido de la vida en correspondencia con el ideal social.

Al respecto Alfredo Miguel Aguayo afirmó: “El proceso de enseñanza debe acomodarse a las actividades, intereses, e ideales del mundo y de la vida del estudiante. (...) La vida moral es esencialmente una vida de carácter social.”

- Un estilo de comunicación claro, flexible, reflexivo, sereno, dialogado, que permita humanizar el estudiante como tarea esencial de la clase. José Agustín Caballero indicó: “La enseñanza debe ser muy clara para lograr adecuada comunicación entre el profesor y el alumno.”
- El hombre es un ser esencialmente perfectible. La clase es un espacio importante en la búsqueda del mejoramiento humano, a través de su fuerte carga ética.

- La formación de los sentimientos patrióticos como condición indispensable del tratamiento de las cuestiones del hombre y la sociedad.

1.2. El valor responsabilidad. Modelo del deber ser.

Se propone como campo de acción dentro del objeto de investigación el fortalecimiento del valor responsabilidad, que por su contenido y manifestación concreta son considerados valores morales. Esta jerarquización está avalada por insuficiencias que se han observado en el accionar diario de los estudiantes con el cumplimiento de sus deberes fundamentales en la escuela.

Toda sociedad, incluida la cubana, en su concepción educativa promueve el ideal de hombre que se aspira lograr en lo moral y en correspondencia con ello defiende la interiorización de determinados valores morales. En esta dirección se acepta la definición de valor moral dada por Nancy Chacón Arteaga en la que refiere que "... el valor moral expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno, (hecho, acto de conducta), en forma de principios, normas o representación del bien, lo justo, el deber... con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmaron del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano". Chacón Arteaga, Nancy. 1999. p-1.

Necesariamente la vida humana se ordena en algunas direcciones, en las que se determinan la cultura, tradiciones y valores propios de la sociedad y del grupo al cual se pertenece, también implican una elección por la que el sujeto decide lo que quiere hacer dependiendo de lo que descubre como valiosos para él, expresa la significación positiva del valor al reconocerlo como bien y por eso prefiere en la mayoría de los casos elegir los beneficios en contraposición al mal.

La capacidad de dirección, orientación y elección entre el bien y el mal se educan, donde al mismo tiempo se propicia el acercamiento entre los puntos de contacto que existen entre el ser y el deber ser lo que para un estudiante de preuniversitario es de vital importancia.

En este orden, Gerardo Ramos Serpa afirma que... "el deber ser moral induce al hombre a actuar según cierta representación hacia un determinado ideal, que marca el camino a la elección de éste al ser efectivo y con ello a la práctica social. El deber

ser opera así como una especie de negación dialéctica del ser, pues a la vez que se asienta en él, rechaza los rasgos y comportamientos no adecuados y orienta la superación de la conducta hacia nuevos y más perfeccionados niveles de la misma." Ramos Serpa, Gerardo, 1996, p.181-182.

Al coincidir con esta reflexión se valora por el autor que el ser es la manifestación real de la conducta actuante del individuo, mientras que el deber ser actúa como un modelo, proyecto o ideal al cual se aspira. El correcto deber ser moral no constituye un simple deseo sino que posee un fundamento objetivo que se corresponde con las exigencias del mejoramiento de la existencia del hombre.

La correlación entre el ser y el deber ser en el contexto de la actividad educativa formadora de los estudiantes permite regular su conducta y delimitar el carácter moral de ésta de acuerdo con las exigencias de la sociedad y de la profesión. Aquí la ejemplaridad debe garantizar el acercamiento que se exige entre el ser y deber ser al manifestar los determinados valores.

Los estudiantes desde su posición receptiva, y por la responsabilidad social contraída, debe ser capaz de manifestar en su conducta los rasgos que tipifican los valores y en particular la responsabilidad, puesto que son relevantes para su desempeño personal y en su vida como estudiante.

Para formar estos valores entre otros es recomendable atender los requisitos pedagógicos siguientes:

- No se debe pretender formar todos al unísono, es necesario priorizar aquellos que se desean formar y dirigir los esfuerzos en esa dirección.
- Puede seleccionarse el sistema de valores que se considere necesario y prestar atención a partir de los diagnósticos sociopolítico, grupal e individual.
- Los valores priorizados deben ser ordenados de acuerdo al sistema de relaciones internas.
- Es imprescindible mostrar la significación social que tiene el valor porque sin esa condición es difícil consolidarlo.
- Es necesario determinar cuáles son las normas de conducta que se desea que los estudiantes posean.

□ Se debe analizar qué contenidos reflejan de manera adecuada la significación social de los valores que junto a las normas de conducta pueden inducir al estudiante a comportamientos adecuados.

Al valor responsabilidad, deben presidir la actividad humana, está presente en toda persona y profesión no obstante, de lo que trata es de fortalecer la conducta y el comportamiento de los estudiantes a través de la clase.

El contenido de cada valor determina su posición jerárquica lo que es considerado de tal forma:

De igual modo, en el estudiante se incrementa la responsabilidad personal y colectiva debido a la intensa actividad social que realiza y por la necesidad de su competencia y capacidad para dar cumplimiento a los objetivos formativos, integradores e interdisciplinarios que exige el currículum de la enseñanza media general y en especial de preuniversitario, dicha responsabilidad deben fomentarse en los estudiantes de décimo grado del IPUEC Elcire Pérez González.

Al lograr la estructura del valor es necesario determinar las relaciones que existen con otros valores, así como la posible jerarquización o dependencia que se puede establecer. Aunque se ha realizado la jerarquización de los valores, estos se conciben interactuando; por ejemplo, un individuo responsable puede ser a la vez honrado, honesto, patriota, internacionalista, laborioso y antiimperialista. Cada valor conserva su independencia, contenido y forma de manifestación en la conducta, pero no se dan fraccionados sino en su integralidad tal como es la personalidad que los configura y desarrolla. Guardan una relación entre sí y con otros aspectos de la personalidad, entre ellos, los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales, o sea, cualquier valor posee la capacidad de ser movilizador de los restantes valores.

Estructura de los valores. Modelo del deber ser.

En la estructura del modelo del deber – ser de los valores, fueron considerados y adaptados los resultados que en tal sentido se derivaron de la investigación titulada Modelo pedagógico para la formación de valores, desarrollada por el Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”.

Para ello, se siguió la metodología siguiente:

- Redactar las definiciones del modelo del deber – ser y de los valores.
- Precisar el contenido que expresa cada valor.
- Determinar los indicadores que caractericen a los valores concentrados en los criterios siguientes:
- Un individuo (estudiante) y responsable debe: ser, demostrar, tener y rechazar.

Es necesario establecer las nociones cognoscitivas y las posibles normas de conducta que corresponden a los valores y tener en cuenta que a partir de ello se realiza la operacionalización, que constituye la manifestación concreta que permite el diagnóstico y la evaluación del desarrollo de los valores.

Estos aspectos están esbozados en el modelo del deber ser entendido por el autor como el sistema de conocimientos, ideas, convicciones que reflejan de manera adecuada la significación social del valor (responsabilidad) y que pueden inducir al estudiante a las normas de conductas que se desean y que se corresponden con las exigencias del proyecto social cubano." Barrera Hernández, Felicito.1999 p- 25.

Amor al trabajo significa entenderlo como única fuente verdadera de creación de riquezas, es el único capaz de crear los recursos que se requieren para satisfacer las necesidades de los seres humanos. Es una vía para el desarrollo de la personalidad, a través de él, se desarrolla la actividad en general, la comunicación, y se incrementan y perfeccionan las capacidades humanas. Por otro lado, el trabajo es útil para la sociedad, no sólo porque crea riquezas materiales, sino también porque perfecciona el espíritu y ayuda al mejoramiento humano. Es deber, derecho y su necesidad es reconocida universalmente.

Responsabilidad colectiva, responsabilidad individual, cumplimiento, abnegación.

Responsabilidad incluye.

Consecuencia de sus actos

Para los estudiantes como tales, su tarea social implica que sean capaces de mostrar con su ejemplaridad ese sentimiento de amor al trabajo.

Conciencia del trabajo como intercambio social.

El intercambio social a partir del trabajo debe desarrollarse para bien común, es la única forma de satisfacer necesidades de cada ciudadano individual. Todo tipo de actividades (manuales e intelectuales) y especialmente la labor productiva, tiene

significación social. Cada ciudadano está en el deber de aportar al intercambio social lo más posible en función del desarrollo de sus propias capacidades y de las que de él espera la sociedad. El trabajo es el criterio determinante de la valoración social del hombre y esto para los estudiantes es de vital importancia, y debe ocupar un lugar relevante.

Valor responsabilidad: manifiesta la significación social positiva que posee para el sujeto elegir los mejores medios posibles para su realización personal, el modo de actuar con libertad, sentido del deber, decisión, obligación, disciplina y compromiso en el cumplimiento de las tareas y por sus resultados individuales y colectivos, por lo que contribuye a la regulación de su conducta.

Responsabilidad colectiva: es la posibilidad de influir en las decisiones de la colectividad y al mismo tiempo responder y apoyar las decisiones en los grupos sociales en que estamos incluidos.

Responsabilidad individual: es la posibilidad que tiene una persona de aceptar las consecuencias de sus actos conscientemente.

Cumplimiento: consiste en hacer de la mejor manera posible las tareas con calidad.

Consecuencia de sus actos: se expresa en saber responder por las actuaciones, aceptar la responsabilidad que se derive de sus actos, con firmeza de principios y autocrítica, refrendar con acciones lo que se dice y saber respaldar sus posiciones con la ejemplaridad de su actuación como individuo.

Abnegación: consiste en sentirse dispuesto a dar respuesta a las tareas y poseer el espíritu de sacrificio necesario que le permita cumplir sus tareas sin presión externa alguna.

Un individuo responsable:

Debe ser:

- Capaz de elegir una actuación racional
- Capaz de elegir los mejores medios posibles para su autorrealización personal.
- Capaz de tomar decisiones y autodirigirse a la luz de los valores sociales.
- Capaz de perseverar ante las dificultades.
- Crítico y autocrítico.

Debe demostrar:

- El uso adecuado de la libertad, del sentido del deber.
- Compromiso en el cumplimiento de las principales actividades y por sus resultados. (tareas escolares, labores, familiares y sociales.)
- Normas de disciplina y de comportamiento individual y colectivo.
- Obligación e independencia.

Debe tener:

- Comprensión cabal de los objetos de decisión, adquiriendo la información necesaria, investigando y superándose.
- Voluntad para cumplir las metas con abnegación y sacrificio.

Debe rechazar:

- La indiferencia ante las decisiones colectivas.
- La evasión de las consecuencias de sus actos.
- La negligencia en el cumplimiento de sus deberes.
- Las actitudes de ordeno y mando a capricho.
- La inconsecuencia entre palabras y acciones.

Estos modelos no pueden ser impuestos, debe propiciar su conocimiento e interiorización.

El contenido de los modelos aquí esbozados no es rígido sino flexible. Atendiendo a las condiciones específicas del contexto y de los grupos a los que se apliquen se pueden introducir cambios en los mismos enriquecerlos o simplificarlos. Más que una definición de los valores se pretende proponer una metodología para su tratamiento.

Se han confeccionado teniendo en cuenta su aplicación en el nivel superior y particularmente para los estudiantes del IPUEC Elcire Pérez González. Entre las vías fundamentales que permiten la educación del valor mencionado en las instituciones:

- La clase.
- Las actividades investigativas.
- Los turnos de reflexión y debate.
- Los programas audiovisuales.
- Los matutinos.

Se destaca entre ellas la actividad como el eslabón esencial en la formación de los estudiantes, porque sus potencialidades intelectuales, cognoscitivas, culturales,

morales e investigativas, posibilitan fortalecer los valores y en particular la responsabilidad, por cuanto se comprueba el desarrollo de las habilidades desde el punto de vista individual y social.

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante si mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

De la ética de José Martí: “No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él”. (José Martí: Obras Completas, t. 22, p. 327.)

De la ética de Fidel Castro: “[...] El deber más sagrado de esta generación[...] es consagrarse al desarrollo del país[...] lo importante es nuestra conciencia, nuestra comprensión, nuestra actitud, de que el esfuerzo de esta generación tiene que consagrarse al desarrollo”. (Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la clausura del XIV Congreso de la C.T.C, 2 de diciembre de 1978, en ideología, conciencia y trabajo político, Editora Política, 1987, p. 140).

Modos de actuación asociados al valor responsabilidad: (VIII Seminario Nacional para Educadores. Primera Parte. Ministerio de Educación. Curso escolar 2007-2008)).

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sienten implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

1.3-. Fundamentación teórica de las actividades pedagógicas para la educación en el valor responsabilidad.

Se asumen para esta investigación las definiciones: La actividad se entiende como el proceso mediante el cual el individuo respondiendo a sus necesidades se

relaciona con los objetos de la realidad adoptando determinada actitud hacia ellos, y la comunicación como la relación entre los sujetos, en el transcurso de la cual surge el contacto psicológico, que se manifiesta en el intercambio de información, de vivencias afectivas e influencias; ambas permiten la interacción del sujeto con su realidad, cuyo resultado es su propio desarrollo. (Leontiev., 1978: 63).

Para este autor la actividad está conformada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos, que constituyen la manifestación de expresión del propio proceso de la actividad. Dentro de los componentes intencionales se encuentran los motivos y los objetivos de la actividad y dentro de los componentes procesales están las acciones y las operaciones.

La pedagogía y la psicología cubana asumen que las dos formas fundamentales de la asimilación de la actividad son: las acciones y las operaciones.

Mediante la actividad de estudio, el estudiante asimila de forma subjetiva e ideal, ya sea como conceptos, juicios, principios, etc. los contenidos de la enseñanza (que existen fuera e independiente de él). Una vez formados estos conceptos, ellos los pueden aplicar en la realidad, cuando las circunstancias objetivas así lo exijan.

Al analizar la estructura de la actividad se aprecia que esta transcurre a través de diferentes procesos donde el hombre es guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso. Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción haciéndose palpable que la actividad existe a través de acciones.

Acciones: Son esas representaciones anticipadas que constituyen objetos o fines, que son conscientes y es el proceso encaminado a la obtención de los mismos (González Maura, V., 2004: 92).

Toda acción está compuesta por tres componentes funcionales: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas (Talízina., 1988).

La parte orientadora de la acción constituye la imagen de la acción y de sus resultados, por lo que sirve de guía, de orientación para la posterior ejecución y control. Una misma actividad puede realizarse a través de diferentes acciones y también una misma acción puede formar parte de diferentes actividades.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que la actividad se produce. Es decir, si la acción es un proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin docente, las vías, procedimientos, métodos, en fin, las formas en que este proceso se realice variarán de acuerdo con las condiciones con las cuales el sujeto enfrenta para poder alcanzar el objetivo. Esas vías, procedimientos, formas mediante las cuales la acción transcurre con dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones.

El Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, como resultado de investigaciones realizadas por el grupo de especialistas, conceptualiza que la actividad pedagógica es un sistema, un conjunto de acciones encaminadas al logro de determinado objetivo. Señalan como funciones de la actividad pedagógica la instructiva-informativa, la educativa, la orientadora, la desarrolladora, la cognoscitivo-investigativa y la movilizadora, lo cual confirma que la actividad pedagógica es una estructura funcional compleja, donde se interrelacionan determinadas funciones. La investigación aborda la contribución de la actividad pedagógica a la educación en el valor responsabilidad, en los estudiantes de décimo 5 del IPUEC Elcire Pérez González.

Se asume para esta investigación la definición: Según N.V Kuzmina, citada por Recarey Fernández: “la actividad pedagógica es un sistema funcional complejo que comprende interrelaciones entre las funciones, siendo estas las actividades constructiva, organizativa y comunicativa”. (Recarey Fernández, S. C., 2004).

Se conceptualiza en esta investigación a las actividades pedagógicas como actividades a ejecutar, que se organizan ordenadas y relacionadas entre sí, cuyo objetivo está dirigido a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes. (Criterio operativo de la autora para esta investigación).

Se necesita de la interrelación de diferentes métodos en el proceso de socialización–individualización–subjetivación, pudiéndose trabajar para el desarrollo de una personalidad independiente, sobre la base de una adecuada comunicación profesor–estudiante para fortalecer la autovaloración y autorregulación de la actividad y contribuir a la formación de sentimientos y valores, puesto que los mismos “...son formaciones complejas que sirven como elementos reguladores de la conducta, se convierten en norma ideal y constituyen un sistema, pues guardan relación con otros aspectos de la personalidad entre los cuales están los sentimientos, las actitudes, las cualidades, intereses o motivaciones personales”. (Programa de Educación en Valores del Ministerio de Educación 2007:1).

1.4.- Características de los estudiantes de preuniversitario.

El estudio en esta enseñanza transcurre en el momento de tránsito de la adolescencia a la juventud. Por tanto el estudio se convierte en una necesidad vital, cuando el joven desarrolla en el proceso de obtención del conocimiento la iniciativa, la creatividad y la actividad cognoscitiva independiente. Por lo tanto gozan de respeto particular aquellas materias en que los profesores demandan de ellos esfuerzos mentales, imaginación, inventiva y crean condiciones para que el alumno participe de modo activo.

En esta etapa se alcanza un mayor motivo hacia los intereses, puntos de vista y la consolidación de las convicciones morales que el joven experimenta. En estas edades puede lograr una imagen más elaborada del modelo e ideal al cual aspira, lo cual lo conduce al análisis y valoración de las cualidades del modelo adoptado y cuáles son positivas y negativas. Ya en este nivel es capaz no tan sola de criticar, sino de autocriticarse en colectivo y comprender lo negativo y lo positivo de su actitud y la de sus compañeros.

La elección de su profesión futura es muy importante para su desenvolvimiento y aspiraciones, esta selección se convierte en el centro de la situación social de su desarrollo por ser un acto de autodeterminación. Siente una fuerte necesidad de encontrar su lugar en la vida, por lo que se incrementa su participación en actividades socialmente útiles, de estudio, deportiva, cultural y política.

El contacto con los demás, refuerza su necesidad de auto reflexión, de conocerse, valorarse y dirigir su propia personalidad, ya que busca autonomía, decisión propia y debe permitírsele que lo haga. Corresponde a los profesores ofrecer todo esto en forma conveniente para que se logre una correcta personalidad y por tanto los objetivos centrales de la educación socialista.

Existen preguntas claves que hay que responder para poder caracterizar la situación personal del joven en relación con los diferentes contextos: por qué actúa, qué hace, para qué lo hace, qué comunica, cómo se comunica, con quién se comunica, por qué se comunica, qué lugar ocupa en el sistema de relaciones comunicativas. (Mención en Educación preuniversitaria, Módulo III Primera parte p 42).

Es por esta razón que el autor de esta memoria escrita retomado este tema que para su concepto cobra gran importancia en los estudiantes de preuniversitario, ya que no son lo suficiente responsables en su forma de actuación.

Los alumnos del IPUEC: Elcire Pérez González presentan características semejantes a las descritas hasta aquí, pero a su vez tienen otras muy propias y contemporáneas, la que guardan relación con la investigación: les gusta realizar tareas investigativas, visitar la biblioteca de la escuela o de igual manera que les manden hacer tareas donde ellos tengan que buscar en centros de referencias municipales o provinciales, realizar tareas en los software educativos, pero no tienen gran responsabilidad con esta actividad.

CAPÍTULO II: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD.

2.1-. Análisis de los resultados del diagnóstico actual.

En esta etapa de la investigación se aplicaron diferentes métodos de la investigación educativa: guía de observación (anexo 2), para su evaluación se confeccionó su correspondiente escala valorativa (anexo 3), una prueba pedagógica (anexo 5), para su evaluación se confeccionó su correspondiente escala valorativa (anexo 6) y una encuesta (anexo 8) para su evaluación se confeccionó su correspondiente escala valorativa (anexo 9).

Análisis de la guía de observación. (ver anexo 4)

Aspecto 1: Fueron evaluados de Bien 4 (13,33%), Regular 9 (30,0%) y Mal 17 (56,66%).

Aspecto 2: Fueron evaluados de Bien 3 (10,0%), Regular 7 (23,33%) y Mal 20 (66,66%).

Aspecto 3: Fueron evaluados de Bien 6 (20,0%), Regular 6 (20,0%) y Mal 18 (60,0%).

Aspecto 4: Fueron evaluados de Bien 5 (16,66%), Regular 8 (26,66%) y Mal 17 (56,66%).

Los resultados obtenidos evidencian bajos resultados en el comportamiento de los indicadores declarados para las dimensiones afectiva motivacional y procedimental.

Análisis de la prueba pedagógica (ver anexo 7).

Pregunta 1: Fueron evaluados de Bien 2 (6,66 %), Regular 10 (33,33%) y Mal 18 (60,0%).

Pregunta 2: Fueron evaluados de Bien 4 (13,33 %), Regular 9 (30,0%) y Mal 17 (56,66%).

Pregunta 3: Fueron evaluados de Bien 6 (20,0 %), Regular 7(23,33%) y Mal 17 (56,66%).

Pregunta 4: Fueron evaluados de Bien 3 (10,0 %), Regular 5 (16,66%) y Mal 22 (73,33%).

Pregunta 5: Fueron evaluados de Bien 5 (16,66 %), Regular 9 (30,0%) y Mal 16 (53,33%).

Pregunta 6: Fueron evaluados de Bien 7 (23,33 %), Regular 7 (23,33%) y Mal 16 (53,33%).

Pregunta 7: Fueron evaluados de Bien 4 (13,33 %), Regular 8 (26,66%) y Mal 18 (60,0%).

Pregunta 8: Fueron evaluados de Bien 3 (10,0 %), Regular 7 (23,33%) y Mal 20 (66,66%).

Los resultados manifiestan un bajo comportamiento en los indicadores declarados para las dimensiones cognitiva, afectiva motivacional y procedimental.

Análisis de Encuesta. (ver anexo 10)

Pregunta 1: Fueron evaluados de Bien 5 (16,66 %), Regular 8 (26,66%) y Mal 17(56,66%).

Pregunta 2: Fueron evaluados de Bien 2 (6,66 %), Regular 10 (33,33%) y Mal 18 (60,0%).

Como se puede apreciar existe un bajo resultado en el comportamiento de los indicadores declarados para la dimensión afectiva motivacional.

Los resultados del diagnóstico actual demuestran bajos resultados en el comportamiento de los indicadores declarados para las tres dimensiones expuestas.

2.2-. Fundamentación de las actividades pedagógicas diseñadas.

Las actividades propuestas tienen carácter personalógico, el estudiante ejerce un papel protagónico, participa en ellas, emite criterios y el educador desempeña el rol de facilitador de la actividad, lo cual exige de una adecuada preparación,

organización coherente e intencionada y orientación de la misma. Posibilitan al estudiante estar motivado, desarrollar acciones que le permiten la obtención de conocimientos a partir de la combinación de exposiciones, preguntas que promuevan el pensamiento lógico, el diálogo, el debate, el intercambio de opiniones y la precisión de conclusiones.

Desde el punto de vista pedagógico se encuentran estructuradas a partir del diagnóstico actual, teniendo en cuenta los presupuestos psíquicos que caracterizan las cualidades de estos estudiantes, ya que es fundamental para determinar el nivel de la educación en valores. Según L. S. Vigostky (1987:25) "... no solo influyen las condiciones objetivas sobre el sujeto sino también las particularidades ya formadas por su psiquis", por lo que es muy importante la atención diferenciada a cada uno de los estudiantes y la estimulación de sus potencialidades por lo que están elaboradas por niveles (reproductivo, aplicativo, creativo).

Son no rutinarias, variadas, heterogéneas, con carácter dinámico y flexible para dar al traste con resultados de investigaciones realizadas en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba que evidencian una tendencia al aburrimiento, la repetición tanto en la clase como demás actividades.

Para realizar las actividades se tuvo en cuenta el plan de acciones estratégicas del Programa Director de Educación en Valores, vinculándose a los contenidos fundamentales y programas directores que al unísono desarrollan conocimientos y valores en los estudiantes. Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente forma: título, objetivo, acciones y operaciones.

Su repercusión se comprueba en todo el proceso de educación en valores, ya que con ellas se pretende modificar la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes, teniendo carácter formativo, encaminadas a la transformación cualitativa de la personalidad.

Se realiza en distintos momentos del proceso pedagógico: turnos de debate y reflexión, asambleas de integralidad, excursiones y matutinos.

Para su elaboración se tuvo en cuenta el Programa de Educación en Valores del Ministerio de Educación, el Programa Director para el reforzamiento de Valores , la

Resolución Ministerial 90/98, el modelo de Preuniversitario , documentos donde se rige el desarrollo del trabajo político – ideológico en la escuela.

2.3-. Actividades pedagógicas para la educación del valor responsabilidad, en los estudiantes de décimo 5 del IPUEC: Elcire Pérez González.

Actividad 1.

Título: El matutino de abril.

Objetivo: Demostrar responsabilidad en la defensa de la Patria, de modo que expresen sentimientos de amor.

Acciones:

- 1.- Buscar información sobre la invasión mercenaria a Girón en periódicos alegóricos a la fecha (17- 19 de abril).
- 2.- Utilizar videos sobre el hecho que aparece en Encarta 2006.
- 3.- Utilizar medios como la bandera, ropa de miliciano, cartulina, y la canción de Silvio Rodríguez: La libertad.
- 4.- Invitar a un combatiente de la localidad.
- 5.- Poner en práctica la actividad.

Operaciones:

- 1.- Un grupo de estudiantes con la mayor responsabilidad, vestidos de milicianos se dirigen al polígono con una pancarta titulada Playa Girón y acompañado de La Bandera de la estrella solitaria.
- 2.-Un estudiante hará referencia al hecho presentando un video sobre los sucesos.
- 3.-El combatiente invitado dará testimonios sobre la repercusión de los sucesos en Cuba.
- 4.- Todos los estudiantes dicen la siguiente consigna de Fidel:
...la Revolución ha salido Victoriosa.
¡Patria o muerte! ¡Venceremos!.

5.-Ondeada la Bandera y se escucha la canción de Silvio Rodríguez: La Libertad.

Guía de reflexión.

- 1.- ¿Qué enseñanza les aportan los sucesos?
- 2.- ¿Cómo fue la actuación de Fidel ante la agresión?
- 3.- ¿Cuál fue el papel desempeñado por el pueblo?
- 4.-Expresa el significado que tiene para ti la consigna ¡Patria o Muerte! Venceremos.
- 5.- Cómo tú mostraste el valor responsabilidad en este matutino.

Control.

Esta actividad se realizó en un matutino del mes de abril en homenaje a la victoria de Playa Girón.

En el mismo los estudiantes demostraron una gran responsabilidad con el protagonismo estudiantil y el amor hacia la Patria. Hicieron referencia a todos los sucesos y sus consignas significaron el apoyo incondicional a la Revolución Cubana.

Actividad 2.

Título: Desarrollo de un turno debate sobre el valor responsabilidad.

Objetivo: Dotar a los estudiantes de conocimientos teóricos sobre el valor responsabilidad.

Acción:

Debatir sobre las concepciones teóricas del valor responsabilidad.

Operaciones:

- 1.- Debatir diferentes definiciones del valor responsabilidad dado por diferentes personalidades (Martí y Fidel).
- 2.-Debatir diferentes modos de actuación asociados al valor.

Control

Esta actividad se realiza en un turno debate con los estudiantes del grupo muestra.

Se controla la actividad por el profesor, con mucho dinamismo, pero disciplinadamente.

Actividad 3.

Título: Recorrido por el entorno.

Objetivo: Argumentar la necesidad del cuidado y protección de la flora y la fauna, de modo que expresen sentimientos de respeto hacia el medio ambiente y correctos hábitos de convivencia social.

Acciones:

Orientar la consulta de:

- 1.-Discurso pronunciado por Fidel Castro en la Conferencia de naciones Unidas sobre Medio Ambiente y desarrollo. Río de Janeiro. 1992 (Encarta 2006).
- 2.-Al finalizar un turno debate el profesor orienta una guía de observación en la libreta de los estudiantes, a la que tienen que ir dando respuesta según lo observado.
- 3.- Se procede a dar un recorrido de 90 minutos por la zona donde esta ubicada la escuela.

Operaciones:

Al regresar al centro se aplica un cuestionario por el profesor de forma oral.

1.- Participa de forma conciente, activa y responsable en labores de:

- Actividades de precaución para no contaminar los ríos. Si__No__
- Actividades de la campaña contra los vertederos que propician el ambiente para el desarrollo del mosquito AEDE.AEGYPTI. Si__ No__
- Medidas de ahorro del agua. Si__ No__
- Actividades de protección a la fauna. Si__ No__
- Actividad de protección de la flora. Si__ No__
- Actividades para el cuidado de las zonas protegidas. Si__. No__

2.- ¿Cuáles son los problemas ambientales bacteriológicos que han afectado a Cuba producto de la política de los Estados Unidos?.

3.- ¿Realizas actividades en la escuela encaminadas a proteger la flora?
Menciona.

4.- ¿Cómo la proteges?

5.-Elabora un plan de medidas encaminadas a una mejor protección de la flora.

6.- A partir de las medidas propuestas, redacta un texto donde argumentes la necesidad de cuidado y protección de la flora y la fauna.

Guía de observación:

1- Han observado ustedes algunas manifestaciones de agresiones sobre algún elemento del Medio Ambiente en la escuela o zonas aledañas a ella.

Si ___ No___

De observar alguna, tome nota y diga en que lugar se encuentra.

2-Cree usted que halla insensibilidad ante agresiones sobre algún elemento del Medio Ambiente.

Si ___ No___

3-. Observe usted procedimientos que afectan el Medio Ambiente.

Si: _____ No: _____

Relaciónelos:-----

-----.

Control:

Esta actividad se controla en el turno debate y reflexión por el 5 de junio, "Día mundial del Medio ambiente". En el recorrido por las zonas aledañas al centro se detectaron algunas manifestaciones de agresiones que atentan sobre el cuidado y protección del Medio Ambiente: personas lavando autos en la cuenca del Río Zaza, derroche de agua en el centro, la tala indiscriminada del bosque de eucalipto, casa de azulejos y mariposas, desechos en el río y el uso de insecticida entre otras.

Actividad 4:

Título: Las conquistas que defendemos.

Objetivo: Desarrollar una actividad, que de forma reflexiva se comparen las conquistas que hoy defendemos como producto de los grandes esfuerzos que hace la Revolución.

Medios: Video:"Algo Moleta"

Acción

1: Se orienta el título de la actividad y el objetivo del mismo.

2: Para dar cumplimiento al objetivo se orientará la observación al video “Algo Molesta” en un turno de reflexión y debate.

3: Proyección del video “Algo Molesta”.

Operaciones:

1.-Cada estudiante elaborará una guía de interpretación y análisis que contribuya a valorar los valores que debe tener un estudiante de preuniversitario relacionado con el video.

2.- En elaboración conjunta con todos los estudiantes del grupo se escribirá en la pizarra una guía de observación al video.

Para lo cual el autor propone.

Guía de observación:

1. Al observar las imágenes elabora un título sugerente para el material.
2. Relaciona las imágenes con países donde conoces que existe estas condiciones de vidas.
3. Selecciona imágenes para provocar el debate sobre el valor responsabilidad.
4. Valora las conclusiones que aparecen al final del material.
5. Sugiere otras formas de reflejar el valor responsabilidad.

Actividad de control:

Relacionar las actividades realizadas con la educación en valores morales y la educación del valor responsabilidad.

Valoración colectiva de las relaciones establecidas por los estudiantes en su interpretación.

Actividad 5.

Título: Pensamiento deportivo del Comandante en Jefe Fidel Castro

Objetivo: reflexionar sobre el valor responsabilidad en el pensamiento hacia la educación del deportista cubano dada por nuestro Comandante en Jefe.

Medios: Libro Fidel y el Deporte (1959—2006)

Acciones:

1.-Esta actividad se realiza en un turno debate, se sugiere comenzar con la presentación del libro que debe ser la guía de formación de cultura para todo educador del sistema deportivo, para ello colocar en la pizarra el siguiente subtítulo “EL MÁS FIEL EDUCADOR DEL DEPORTE REVOLUCIONARIO CUBANO” y ofrecer una panorámica de el desarrollo de deporte cubano de 1959 –2008 bajo la guía de Fidel.

2.- Con la selección de citas (10) en discursos del Comandante de las diferentes épocas o etapas del proceso revolucionario donde siempre ha estado en su pensamiento el deporte, interpretar las mismas y relacionarlas con el valor responsabilidad.

3.- Vincularas con la educación en valores y en especial con el valor responsabilidad que debe tener el deportista cubano, en particular al Concluir con la frase: “Hay valores que no se compran con ningún dinero, como la tenacidad, la disciplina, la dignidad o el honor”.

Fidel Castro

Operaciones:

Los estudiantes realizan la actividad de forma individual y posteriormente se realiza un debate.

Leer en voz alta la interpretación realizada por algunos estudiantes.

Cada estudiante leerá su interpretación.

Actividad de control:

Esta actividad es controlada por el profesor de manera disciplinada y responsable, posteriormente en la asamblea de integralidad, se tendrá en cuenta la evaluación de la misma.

Actividad 6.

Título: Educaremos en valores y perdurará el deporte cubano.

Objetivo: Integrar los conocimientos adquiridos para materializar íntegramente la educación en el valor responsabilidad en la escuela preuniversitaria.

Medios: Programa Director de Educación en Valores emitido por el I.N.D.E.R.

Acciones:

- 1.- Esta actividad se realiza en un turno de reflexión y debate.
- 2.-Realizar una lectura sobre la educación en valores del programa director.
- 3.-Hacer un recordatorio de los encuentros anteriores con la guía de las preguntas dada al final.

Operaciones:

Los estudiantes responden de manera individual las preguntas dadas.

___ ¿Qué es educación en valores?

___ ¿Diga la definición del valor responsabilidad?

___ Argumente ¿cómo usted se siente responsable en el deporte?

___ Mencione algunas personalidades cubanas que para usted hallan sido responsables.

Control.

Esta actividad se controla de forma cualitativa donde los estudiantes mantengan muy buena disciplina y se tendrá en cuenta para la asamblea de integralidad.

Actividad 7.

Título: Cumplir con mis deberes.

Objetivo: Demostrar si sienten satisfacción en actividades donde predomine la responsabilidad.

Acciones:

Actividad que se realiza en un turno debate. El profesor realizará un cuestionario que los estudiantes deben responder. Tiempo de duración 45 minutos.

Cuestionario.

- 1.-¿Cumple de manera responsable y satisfactoriamente las tareas que se le asignan en el centro?
- 2.-¿Conoce y respeta la Legalidad Socialista?
- 3.-¿Cuida con amor la propiedad social?
- 4.- ¿Participa en las actividades agrícolas con satisfacción?
- 5.-¿Cuida y protege de manera satisfactoria la flora y la fauna?

Operación:

Los estudiantes responden en una hoja el cuestionario y se lo entregarán al profesor.

Control:

El profesor evaluará en B, R y M, teniéndolo en cuenta para la asamblea de integralidad.

Actividad 8.

Título: Cumplí con mis deberes para ser integral.

Objetivo: Demostrar si cumplieron con sus deberes para ser integral.

Acciones:

- 1.- Esta actividad se realiza en el horario establecido por la dirección del centro para efectuar la asamblea.
- 2.-Conducir la asamblea de manera que los estudiantes se critiquen y autocritiquen. Se realiza una guía para detectar si son integrales o no.

Guía:

_Cumple el horario docente.

_ Cumple con la asistencia y puntualidad a la entrada del pase.

_Cumple con la sistematización de la vida interna del centro y no fuera.

_Cumple con la superación política ideológica a trabes de los medios de difusión masiva.

_Cumple con el uso correcto del uniforme escolar.

_ Realiza las taras o trabajos independientes que orientan sus profesores.

Operaciones:

Cada estudiante se autocriticará y posteriormente se pasará a la crítica.

Control:

En dependencia de las dificultades que posee el estudiante se le otorgará o no el aval.

Actividad 9:"Aprendiendo a ser responsables."

Objetivo: Enumerar un plan de acciones que les permita a los estudiantes autovalorar su nivel de responsabilidad ante la sexualidad con el fin de regular su comportamiento en esta esfera de la vida.

Materiales: Enciclopedia Encarta

Enciclopedia Océano

Diccionario ilustrado de la lengua española

Breve diccionario de la lengua española

Software ADN

Acciones:

1.-El profesor orienta una actividad previa que consiste en fichar los conceptos de responsabilidad, sexo y sexualidad, por las diferentes bibliografías que se sugieren.

2.-En el encuentro concebido a este efecto, se revisa la tarea, facilitando las posibilidades de comunicación e intercambio al organizar la actividad en 6 equipos de 5 estudiantes cada uno, y se selecciona a uno de ellos como responsable de cada equipo, orientándoles la siguiente actividad:

3.-Consulten colectivamente los conceptos fichados de responsabilidad, sexo, sexualidad.

4.-Enumera las características fundamentales de cada uno de ellos.

¿Qué semejanzas y diferencias se aprecian entre los conceptos sexo y sexualidad?

5.-Elabora un esquema donde relaciones estos tres conceptos.

Operaciones.

1.-Se procede a revisar la actividad de forma colectiva comparando los esquemas propuestos y debatiendo los aspectos que más les promueva el interés de los estudiantes respecto a los conceptos, y estimulando a los equipos con participaciones más destacadas.

2.-En una segunda parte de la actividad se les orienta a los equipos, ya formados, el siguiente cuestionario, para lo cual el responsable de cada uno estará preparado previamente al contar con tarjetas con los conceptos:

Salud sexual

Sexo protegido

Responsabilidad

Métodos anticonceptivos

Infecciones de transmisión sexual.

Sexo seguro.

Sexo protegido.

Salud reproductiva.

Cuestionario:

¿Cómo podemos ser responsables ante diferentes situaciones de la vida?

¿Cómo podemos ser responsables ante nuestra sexualidad?

¿Qué es la salud sexual?

¿Cuál es la edad adecuada para iniciar las relaciones sexuales de manera responsable? ¿Por qué?

¿Qué es sexo seguro?

¿Qué es sexo protegido?

¿Qué son los métodos anticonceptivos?

¿Cuál o cuáles son los más efectivos y por qué?

Se les ofrece un tiempo prudencial para que realicen la actividad y se somete a debate colectivo las respuestas. Después de esta acción se les informa que con este nuevo conocimiento que poseen, elaboraremos un plan de acciones educativas, mediante el cual se van a regir ellos para que puedan autovalorar su compromiso para con su salud sexual de una forma responsable y la de las demás personas con las que puedan tener relaciones sexuales ocasionales o formar parejas estables.

Mediante la técnica de la lluvia de ideas, se fueron tomando en consideración los aportes hechos por los equipos y quedó constituido el plan de acciones bajo el título:

“Propuesta para el logro de una sexualidad responsable”

No cambio de pareja frecuentemente.

Soy responsable para elegir mi pareja.

Me abstengo de tener relaciones sexuales con personas desconocidas.

Utilizo el condón en todos mis contactos sexuales, de manera responsable aunque sea con una pareja estable.

Coloco el condón durante todo el tiempo que dure el acto sexual, incluso en la excitación, si es en un contacto ocasional.

Cuando voy a fiestas no me excedo en el consumo de alcohol para no perder el autocontrol.

Nunca consumo droga alguna, menos aún compartiría agujas para suministrármela.

Control.

Conclusiones finales:

Después que los estudiantes copien individualmente en su libreta el plan de acciones, se promueve un comentario mediante el cual el profesor comprometerá a todos los estudiantes en el cumplimiento del mismo para que todos puedan llegar a ser sexualmente responsables.

Actividad 10.

Título: Mi guardia estudiantil.

Objetivo: Lograr una gran responsabilidad en la guardia estudiantil.

Acciones.

1.-Esta actividad se realiza un día que están de guardia los estudiantes del grupo.

2.-Se orienta realizar la guardia en los diferentes puntos de guardia.

3.- Se le orienta a los estudiantes que están en docente cuidar:

_Los televisores.

_ Videos.

_Los diferentes locales del docente.

4.-Los estudiantes que están en el área los almacenes y cocina comedor cuidar:

_Que no se sustraigan ninguno de los productos que hay en dichos locales.

5.-Los estudiantes que están en el arrea de dormitorio.

_Evitar que entre ningún personal ajeno al centro.

Operaciones:

Cada estudiante resume las incidencias de su guardia

Control:

Al día siguiente se le hará entrega al profesor responsable de esta actividad y de haber alguna incidencia se tomarán las mediadas pertinentes.

2.4.-Resultados obtenidos en la constatación final.

Análisis de los resultados de la guía de observación final. (ver anexo 11)

Aspecto 1: Fueron evaluados de Bien 27 (90,0%), Regular 3(10,0%) y Mal 0 (0%).

Aspecto 2: Fueron evaluados de Bien 30 (100%), Regular 0 (%) y Mal 0 (0%).

Aspecto3: Fueron evaluados de Bien 26 (86,66%), Regular 2 (6,66%) y Mal 2 (6,66%).

Aspecto 4: Fueron evaluados de Bien 27 (90,0%), Regular 3 (10,0%) y Mal 0 (0%).

Análisis de los resultados obtenidos en la prueba pedagógica final (ver anexo 14).

Pregunta 1: Fueron evaluados de Bien 30 (100 %), Regular 0 (0%) y Mal 0 (0%).

Pregunta 2: Fueron evaluados de Bien 26 (86,66 %), Regular 3 (10,0%) y Mal 1 (3,33%).

Pregunta 3: Fueron evaluados de Bien 28(93,33 %), Regular 2(6,66%) y Mal 0 (0%).

Pregunta 4: Fueron evaluados de Bien 30(100 %), Regular 0 (0%) y Mal 0 (0%).

Pregunta 5: Fueron evaluados de Bien 29 (96,66 %), Regular 1 (3,33%) y Mal 0 (0%).

Pregunta 6: Fueron evaluados de Bien 27 (90,0%), Regular 3 (10,0%) y Mal 0 (0%).

Pregunta 7: Fueron evaluados de Bien 30 (100 %), Regular 0 (0%) y Mal 0 (0%).

Pregunta 8: Fueron evaluados de Bien 30 (100 %), Regular 0 (0%) y Mal 0 (0%).

Análisis de los resultados obtenidos en la Encuesta final. (Ver anexo 15)

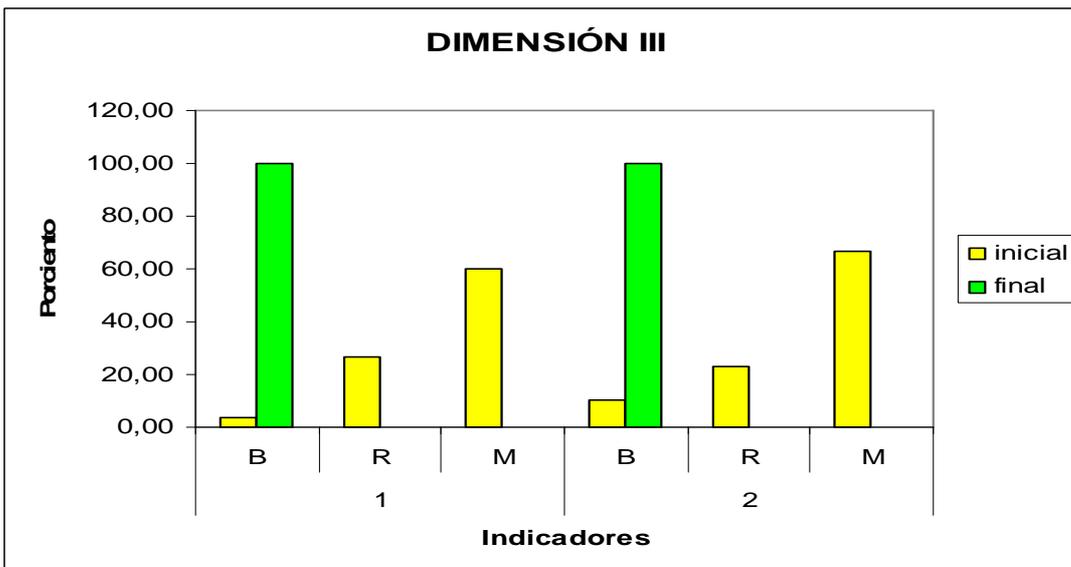
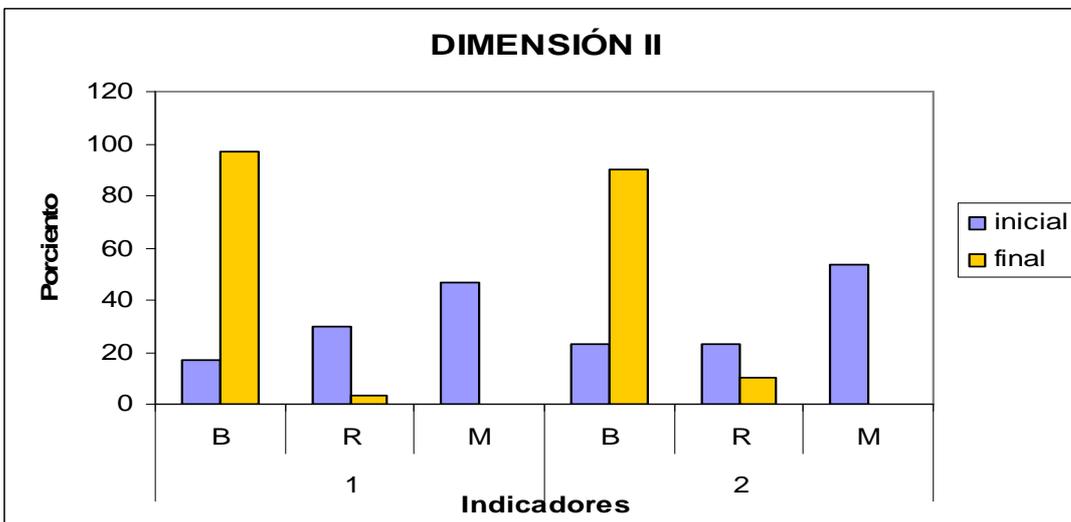
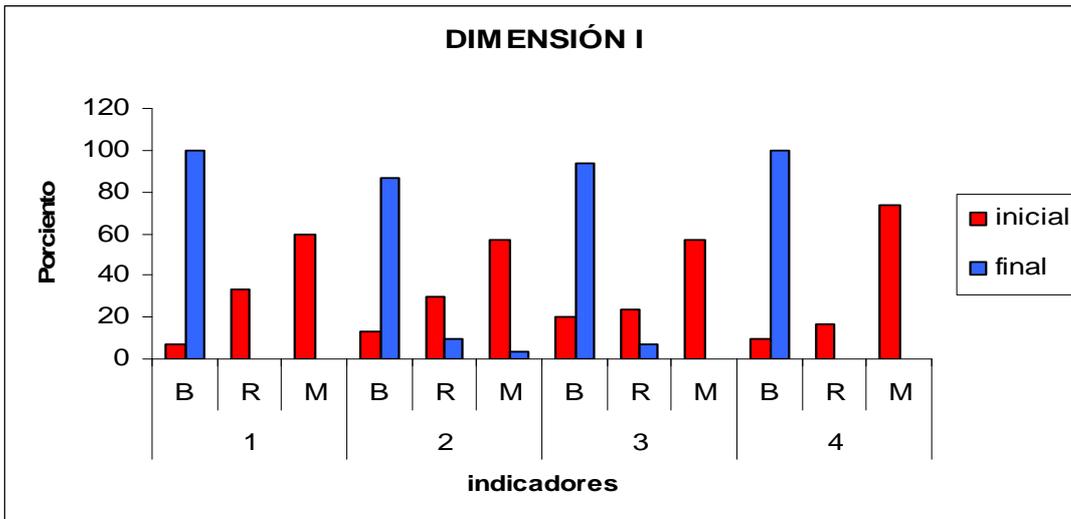
Pregunta 1: Fueron evaluados de Bien 30 (100 %), Regular 0 (0%) y Mal 0 (0%).

Pregunta 2: Fueron evaluados de Bien 30 (100%), Regular 0 (0%) y Mal 0 (0%).

Para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos antes y después de aplicadas las actividades pedagógicas, se tabularon en una tabla comparativa teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores.

Dimensión	Indicador	Escala	Diagnostico Inicial		Diagnostico Final	
			Cantidad	%	Cantidad	%
I	1	B	2	6,66	30	100
		R	10	33,33	0	0
		M	18	60,00	0	0
	2	B	4	13,33	26	86,66
		R	9	30,00	3	10,0
		M	17	56,66	1	3,33
	3	B	6	20,00	28	93,33
		R	7	23,33	2	6,66
		M	17	56,66	0	0
	4	B	3	10,00	30	100
		R	5	16,66	0	0
		M	22	73,33	0	0
II	1	B	5	16,66	29	96,66
		R	9	30,00	1	3,33
		M	16	46,66	0	0
	2	B	7	23,33	27	90,0
		R	7	23,33	3	10,0
		M	16	53,33	0	0
III	1	B	4	13,33	30	100
		R	8	26,66	0	0
		M	18	60,00	0	0
	2	B	3	10,00	30	100
		R	7	23,33	0	0
		M	20	66,66	0	0

A continuación se presenta un gráfico que muestra el estado comparativo entre los resultados obtenidos por dimensiones y sus indicadores en la etapa de diagnóstico actual y la constatación final.



Conclusiones.

- 1-. La sistematización de los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la educación en valores se fundamentan en el enfoque histórico-cultural y se tiene en cuenta los intereses, potencialidades y posibilidades de enfrentar con éxito el trabajo socializado de los estudiantes, lo que quedó evidenciado en la revisión de los documentos que norman y orientan el tratamiento a esta problemática, los cuales constituyen valiosos recursos para el desarrollo de la educación en valores.
- 2-.El diagnóstico inicial aplicado detectó que existían insuficiencias en la educación del valor responsabilidad, en los estudiantes del grupo cinco del IPUEC Elcire Pérez González.
- 3-. La elaboración de las actividades pedagógicas para contribuir a fortalecer la educación del valor responsabilidad, se caracterizan por ser, motivadoras, poseer carácter dinámico, abierto, flexible, educativo y desarrollador de la creatividad, que propician el fortalecimiento de la educación en este valor.
- 4-. La validación de las actividades pedagógicas para fortalecer la educación del valor responsabilidad, en los estudiantes del grupo décimo cinco del IPUEC Elcire Pérez González, mediante la aplicación de instrumentos utilizados para el diagnóstico final, permitió determinar que es factible de generalizar las transformaciones positivas de los estudiantes en el desarrollo de la educación en valores, leen documentos, folletos, artículos y revistas que guarden relación con el tema.

Recomendaciones.

- **1-** A los Jefes de Departamentos, generalizar esta experiencia al resto de los grupos donde se presente la problemática, aprovechando las posibilidades que brinda el Horario Único y Flexible.

Bibliografía.

- Aguiar Díaz, C. (1998). *Fortalecimiento de valores humanos: una necesidad de todos los tiempos*. CEFOVAL. ISP José Martí de Camagüey. Septiembre.
- Alfonso González, G. (2008). *Valores y vida cotidiana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez Valdivia, I. M. (1996). *Formación social del adolescente. Ejercicio para el diseño y desarrollo de programas educativos*. Departamento de Psicología. Universidad Central de Las Villas. Santa Clara.
- Amador Martínez, A. (1993). *El adolescente y el joven ¿Aceptados o rechazados en su grupo escolar? ¿Por qué?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Amador Martínez, A. (2001). *El adolescente cubano: una aproximación al estudio de la personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Américo Olivares, J. (2000). "Educación en valores". Revista mexicana disponible en <http://www.Inter.ac.cr.Revistamatel>.
- Arias Borrego, E. (2007 a). *Mi Bandera*. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Arias Borrego, E. (2007 b). *El Escudo de la palma real*. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Arteaga González, S. y Cárdenas González, M. (s.a.). *La educación en la responsabilidad*. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". En soporte electrónico.
- Báxter Pérez, E. (1989). *La formación de valores: una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2002). "Educación en valores. Papel de la escuela". En *Compendio de Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. (2002). "Los métodos de la labor educativa". En *La labor educativa en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003). *¿Cuándo y cómo educar en valores?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006). "Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en educación en valores". En *Séptimo Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007). *"Educar en valores. Tarea y reto de la sociedad"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Morris, R. y Pérez M. L. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero Portuondo, A. M. y otros (2006). *"Diagnóstico del adolescente de secundaria básica: Módulo III Primera Parte"*. Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cardentey, J. y otros. (1992). "La teoría marxista-leninista del conocimiento". En *Lecciones de Filosofía Marxista Leninista*. Tomo 2. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Carrazana Martín, Y. (2008). *Actividades centradas en el Programa Editorial Libertad para educar en el valor de la responsabilidad de los estudiantes de décimo grado desde la biblioteca escolar*. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación.
- Castro, Fidel. (1992). "Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro," En el prefacio del *Programa Nacional de Medio ambiente y Desarrollo*. En Internet www.medioambiente.cu
- _____. (2000). *Discurso pronunciado en la tribuna abierta por el Día Internacional de los Trabajadores*. La Habana. Periódico Granma del 2 de mayo.

_____. (2001). Discurso pronunciado en la Tribuna Abierta de la Revolución en Ciego de Ávila, 29 de septiembre. Disponible en <http://www.nnc.cubaweb.cu/discur/español/29sept01.htm>

_____. (2004). Discurso en ocasión del 45 Aniversario del Triunfo de la Revolución Cubana. Teatro Carlos Marx. Periódico Granma del 3 de enero.

_____. (2004). *“Discurso en el Acto de Graduación por el Aniversario 40 de la creación de los ISP”*. La Habana. Editora Política.

_____. (2005). *Discurso pronunciado el 17 de noviembre en la Universidad”*.

En Tabloide Especial #11. La Habana. Editora Política.

_____. (2007). *Discurso “El imperio y la isla independiente “*. La Habana: Periódico Granma. 15 de agosto.

Rojas, C, Castro Alegret, P.L., Reinoso Cápiro, C. y et al. (2007). *MODELO DE ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA. PROYECTO*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cerezal Mezquita, J. y otros (2006). *“Material básico metodología de la Educación y Calidad de la educación: Módulo II Primera Parte”*. En *Maestría en Ciencias de la Educación*. (pp. 15-24). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2005). *Curso de ética y sociedad*. En *Universidad Para Todos*. La Habana. Editado por Juventud Rebelde.

_____. Disco compacto. *“Maestría en Ciencias de la Educación”*. IPLAC. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. *“Maestría en Ciencias de la Educación”*. *Fundamentos de la investigación educativa*. Módulo I. Primera Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. *“Maestría en Ciencias de la Educación”*. *Fundamentos de la investigación educativa*. Módulo I. Segunda Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. *"Maestría en Ciencias de la Educación". Fundamentos de Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*
- _____. *"Maestría en Ciencias de la Educación". Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*
- _____. (2006). *"Maestría en Ciencias de la Educación". Mención en Educación media superior. Módulo III. Primera Parte. IPLAC. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.*
- _____. (2007). *"Maestría en Ciencias de la Educación". Mención en Educación Media Superior. Módulo III. Segunda Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*
- Collazo Delgado, B. (1992). *La Orientación en la Actividad Pedagógica.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Chacón Arteaga, N. (1996). *Formación de valores morales.* La Habana: Editorial Academia.
- _____. (2002). *Dimensión ética de la educación cubana.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003). *La formación de valores morales.* Propuesta metodológica. Evento Internacional "Pedagogía 2003". Curso # 7.
- Chávez Rodríguez, J. (1996). *Bosquejo histórico de las ideas educacionales en Cuba.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- De la Luz y Caballero, José.(1950). *Elencos y discursos académicos.* La Habana: Editorial de la Universidad de La Habana.
- Diccionario Enciclopédico Grijalbo* (1998) T 4. Barcelona: Editorial Grijalbo Mondadori, S.A.
- Durán, A. (2001). *Contenido de la educación y estrategia de aprendizaje para el siglo XXI.* La Habana. Internet.

- Fabelo Corzo, J. R. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ (1996). "Audiencia Pública sobre formación de valores en las nuevas generaciones." Conferencia Mimeografiada.
- _____. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.
- Fariñas León, G. (1997). *Maestro una estrategia para la enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gaceta Oficial*. (2003). *Constitución de la República*. La Habana: Editora Política.
- García Batista, G. (2003). *Compendio de pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Ramis, L. (1996). *Los retos del cambio educacional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. y otros. (2004). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1990). *Motivación moral en adolescentes y jóvenes*. La Habana. Editora de Ciencias Técnicas.
- González Soca, A. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Hernández, Y. (2008). *Desarrollo del valor patriotismo en los estudiantes de noveno dos de la ESBU Conrado Benítez, a partir de la historia de la localidad donde habitan*. Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciado en Educación.
- Guevara de la Serna, E. (2002). *Pasajes de la Guerra Revolucionaria*. La Habana: Editora Política.
- Hernández Alegría, A. (1998). *La formación de valores en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Conferencia pronunciada en el Instituto Superior Pedagógico Silverio Blanco Núñez. Sancti – Spíritus.

- Hernández, A y Matías, A. (2000). *La Ciencia y los valores humanos*. Departamento de Marxismo – Leninismo e Historia. Instituto Superior Pedagógico de Sancti Spíritus (manuscrito).
- Hernández, A. (2003). *Propuesta metodológica para la formación de valores desde la clase en Secundaria Básica*. Resultado de investigación. En formato digital. ISP: Silverio Blanco.
- Hernández, Hernández S. (2008). *Acciones educativas dirigidas a la formación del valor responsabilidad en los jóvenes de la Educación de Adulto, desde la vía extracurricular*. Tesis para optar por el título de MrC. en Ciencias Pedagógicas.
- Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (2006).” La política, la ideología, la ciencia, la tecnología y la cultura. Interrelación dialéctica.” Panel: Ideología de la Revolución Cubana. En *Maestría Ciencias de la Educación*. Videocasete.
- Labarrere, S. A. (1996). *Pensamiento. Análisis y autorregulación de la actividad cognitiva de los alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1978). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ley de los Símbolos Nacionales y su Reglamento. Ley No.42. Decreto No. 143. (2002). La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- López Bombino, L. (2004). *La subjetivación de los valores: el papel de la regulación moral en este proceso. Saber ético de ayer y hoy*. Tomo 1. La Habana. Editorial Félix Valera.
- Martí Pérez, J. (2006). *La Edad de Oro*. Ciudad de La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Martí Pérez, J. (1992).” Cuaderno de apuntes 18”. En *Obras Completas, t.21, p. 377*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí Pérez, José. (1964). *Obras Completas. T. XIX*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.

Martínez Llantada, M. y otros (2004). "Propuesta teórica general acerca de la Educación ". En *Reflexiones Teórico Prácticas desde la Ciencia de la Educación*. (pp1-8). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2005). *Metodología de la investigación educacional: Desafíos y polémicas actuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Partido Comunista de Cuba. (2007). MATERIAL DE ESTUDIO (junio). La Habana: Editora Política.

Mendoza Portales, L. (2000). *La formación de valores: un proceso complejo*. Material en soporte digital.

Microsoft Enciclopedia Encarta 2007.

MINFAR. (2002). *El diferendo EE.UU-Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (1986). *La formación de las cualidades de la personalidad y las particularidades de su desarrollo en los estudiantes de 15 a 18 años*. La Habana. Empresa Impresoras Gráficas del MINED.

_____. (1994). *Acerca de la educación en el patriotismo*. Folleto # 2. S/e.

_____. (1998). *Sistema de Preparación Política Ideológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1999). *Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela*. La Habana. Editorial MINED.

_____. (2004 a). *Programa de octavo grado Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2004 b). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. (2005 a). "Fundamentos de la investigación educativa: Módulo I Primera Parte". En *Maestría en Ciencias de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005 b). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006). *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007 a). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007b). *Programa de Educación en Valores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007c). Programa Director para el reforzamiento de los valores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007d). *Breve Diccionario de la Lengua Española*. La Habana: Casa Editora Abril.
- _____.(2008).*Resolución Ministerial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Miranda, O. L. (2001). *FILOSOFÍA-PEDAGOGÍA: UNA VISIÓN ACTUAL*. Educación. 102, 11-24.
- Pérez Olivero, A (2002). "La formación de valores morales desde el colectivo de año, en la Universidad Pedagógica .Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación.
- Petrovski, A. (1982). *Psicología evolutiva y pedagógica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pupo Pupo, R. (2000)." La actividad como relación sujeto objeto". En *Selección de lecturas sobre Filosofía Marxista Leninista para los ISP*. La .Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ramos Serpa Gerardo. (1998). Hegemonía Cultural y Educación Superior. El caso de la Formación Humanística. En *Revista Educación Universitaria*. Publicación

Científica del Área de estudios sobre Educación Superior N^o. 1. Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". Matanzas.

Recarey Fernández, S. C. (2004). *La estructura de la función orientadora del Maestro, en Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Reigosa Lorenzo, R. (2008). *Estrategia de superación profesional para los docentes de Secundaria Básica para la formación del patriotismo en sus estudiantes. Santa Clara*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Sánchez Valle, Y. (2008). *Actividades docentes para contribuir a la formación del valor patriotismo en los estudiantes de noveno grado de la ESBE Juvenio Rosas*. Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciado en Educación.

Sehara Gutiérrez, A. R. (2008). *Actividades para el desarrollo del nivel de laboriosidad en el Instituto Politécnico de Servicio José R. Fuerte Cano*". Tesis para optar por el título de MrC. en Ciencias Pedagógicas.

Silvestre Aromas, N. y Zilberteín Touncha, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Talízina, N. E. (1967). "La actividad cognoscitiva como objeto de dirección en teoría de la formación por etapas de las operaciones intelectuales y la dirección del proceso del aprendizaje". (pp. 112-120). Editorial de la Universidad Estatal de Moscú. En *Superación para profesores de Psicología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Turner Martí, L. y Chávez, J. (1889). *Se aprende a aprender*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Valdés, Galarraga, R. (2002). *Diccionario Pensamiento Martiano*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Varela, F. (1949). *Miscelánea Filosófica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Varona, E. J. (1992). *Escrito sobre educación y enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky, L. S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1987). *Interacción entre enseñanza y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vitier, C. (1997 a). *Cuadernos Martianos II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1997 b). *Cuadernos Martianos III*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1.

Análisis de documentos normativos.

Objetivo: Obtener información documental sobre el trabajo dirigido a la educación en valores.

Documentos a analizar:

- 1.-Resolución Ministerial 90/98: Vías para desarrollar el trabajo político ideológico.
- 2.-Programa de décimo, onceno y duodécimo grado: Potencialidades del programa para la educación en valores.
- 3.-Modelo del Preuniversitario: Caracterización del adolescente y los objetivos formativos generales.
- 4.-Programa de Educación en Valores del MINED: Modos de actuación asociados con la educación en valores y el concepto de valores.
- 5.-Programa Director: Para el reforzamiento de valores, lineamientos para su implementación.

Anexo 2.

Guía de observación inicial y final.

Objetivo: Comprobar el comportamiento de los indicadores declarados para las dimensiones afectiva motivacional y procedimental.

Aspectos a observar.

- 1.- Se muestran responsables en el cumplimiento del horario docente.
- 2.- Muestran interés por participar en las actividades de la defensa que se realizan en la escuela.
- 3-.. Participan responsablemente en actividades para cuidar y proteger el Medio Ambiente.
- 4-. Participan de forma activa en el cuidado de la propiedad social.

Anexo 3.

Escala valorativa para evaluar la guía de observación inicial y final.

Se evaluó en Bien, Regular y Mal.

Aspecto 1.

Bien: Si no faltan a ninguna actividad planificada en el horario único y flexible.

Regular: Si falta a dos actividades planificadas en el horario único y flexible.

Mal: Si falta a más de dos actividades planificadas en el horario único y flexible.

Aspecto 2.

Bien: Si siempre muestran interés por participar en las actividades de la defensa que se realizan en el centro.

Regular: Si algunas veces muestran interés por participar en las actividades de la defensa que se realizan en el centro.

Mal: Si nunca muestran interés por participar en las actividades de la defensa que se realizan en el centro.

Aspecto 3.

Bien: Si siempre participan responsablemente en actividades para proteger y cuidar el Medio Ambiente.

Regular: Si algunas veces participan responsablemente en actividades para proteger y cuidar el Medio Ambiente.

Mal: Si nunca participan responsablemente en actividades para proteger y cuidar el Medio Ambiente.

Aspecto 4:

Bien: Si siempre participan de forma activa en el cuidado de la propiedad social.

Regular: Si algunas veces participan de forma activa en el cuidado de la propiedad social.

Mal: Si nunca participan de forma activa en el cuidado de la propiedad social.

Anexo 4.

Tabla # 1. Resultados obtenidos en la guía de observación inicial.

Dimensión	Indicador	Escala	Cantidad	%
I	1	B	4	13,33
		R	9	30,0
	1	M	17	56,66
II	2	B	3	10,0
		R	7	23,33
	2	M	20	66,66
II	1	B	6	20,0
		R	6	20,0
	1	M	18	60,0
III	2	B	5	16,66
		R	8	26,66
	2	M	17	56,66

Anexo 5.

Prueba pedagógica inicial.

Objetivo: Comprobar el comportamiento de los indicadores declarados para las dimensiones cognitiva, afectiva motivacional y procedimental.

Preguntas.

- 1.- ¿Cuáles son los valores que se trabajan en el preuniversitario?
- 2.- Diga la definición de valores.
- 3.- Defina al valor responsabilidad.
- 4.- Explique lo planteado en el reglamento escolar, respecto al uso del uniforme escolar.
- 5.- Menciona las tareas que cumples asignadas por la FEEM.
- 6.- Relaciona en las tareas que participas como parte de muestra del valor responsabilidad.
- 7.- Enumere las tareas que realizas en la escuela para cuidar el medio ambiente.
- 8.- ¿Qué acciones realizas en la escuela para cuidar la propiedad social?

Anexo 6.

Escala valorativa para evaluar la prueba pedagógica inicial.

Se evaluará en Bien, Regular y Mal.

Dimensión I.

Indicador 1.

Pregunta 1.

Bien: Si menciona los nueve valores fundamentales que lo caracterizan como estudiante de preuniversitario.

Regular: Si menciona ocho de los valores fundamentales que lo caracterizan como estudiante de preuniversitario.

Mal: Si menciona menos de ocho de los valores fundamentales que lo caracterizan como estudiante de preuniversitario.

Indicador 2.

Pregunta 2.

Bien: Si definen correctamente valores.

Regular: Si menciona algunos de los rasgos de la definición de valores.

Mal: Si no menciona ninguno de los rasgos de la definición de valores.

Indicador 3.

Pregunta 3.

Bien: Si definen correctamente al valor responsabilidad.

Regular: Si menciona algunos de los rasgos de la definición del valor responsabilidad

Mal: Si no menciona ninguno de los rasgos de la definición del valor responsabilidad.

Indicador 4.

Pregunta 4.

Bien: Si explica correctamente lo que plantea el reglamento escolar, respecto al uso del uniforme.

Regular: Si explica correctamente algunos de los aspectos que plantea el reglamento escolar, respecto al uso del uniforme.

Mal: Si no explica correctamente ninguno de los aspectos que plantea el reglamento escolar, respecto al uso del uniforme.

Dimensión II.

Indicador 1.

Pregunta 1.

Bien: Si menciona cinco tareas que cumple asignadas por la FEEM.

Regular: Si menciona cuatro tareas que cumple asignadas por la FEEM.

Mal: Si menciona menos de cuatro tareas que cumple asignadas por la FEEM.

Indicador 2.

Pregunta 2.

Bien: Si relaciona cinco tareas en la que participa como parte de muestra del valor responsabilidad.

Regular: Si relaciona cuatro tareas en la que participa como parte de muestra del valor responsabilidad.

Mal: Si relaciona menos de cuatro tareas en la que participa como parte de muestra del valor responsabilidad.

Dimensión III.

Indicador 1.

Pregunta 1.

Bien: Si enumera cinco de las tareas que realiza en la escuela para cuidar el medio ambiente.

Regular: Si enumera cuatro de las tareas que realiza en la escuela para cuidar el medio ambiente.

Mal: Si enumera menos de cuatro de las tareas que realiza en la escuela para cuidar el medio ambiente.

Indicador 2.

Pregunta 2.

Bien: Si menciona cinco de las acciones que realiza en la escuela para cuidar la propiedad social.

Regular: Si menciona cuatro de las acciones que realiza en la escuela para cuidar la propiedad social.

Mal: Si menciona menos de cuatro de las acciones que realiza en la escuela para cuidar la propiedad social.

Anexo 7.

Tabla # 2. Resultados obtenidos en la prueba pedagógica inicial.

Dimensión	Indicador	Escala	Cantidad	%
I	1	B	2	6.66
		R	10	33.33
		M	18	60.0
	2	B	4	13.33
		R	9	30.0
		M	17	56.66
	3	B	6	20.00
		R	7	23.33
		M	17	56.66
	4	B	3	10.0
		R	5	16.66
		M	22	73.33
II	1	B	5	16.66
		R	9	30.0
		M	16	53,33
	2	B	7	23.33
		R	7	23.33
		M	16	53.33
III	1	B	4	13.33
		R	8	26.66
		M	18	60.0
	2	B	3	10.0
		R	7	23.33
		M	20	66.66

Anexo 8.

Encuesta a los estudiantes inicial y final.

Objetivo: Comprobar el comportamiento de los indicadores declarados para la dimensión afectiva motivacional.

Preguntas.

- 1-. Cumple con disciplina las tareas asignadas por el Profesor General Integral.
- 2-. Menciona los símbolos patrios.

Anexo 9

Escala valorativa para evaluar la encuesta inicial y final.

Dimensión II.

Indicador 1.

Bien: Si siempre cumple con disciplina las tareas asignadas por el Profesor General Integral.

Regular: Si algunas veces cumple con disciplina las tareas asignadas por el Profesor General Integral.

Mal: Si nunca cumple con disciplina las tareas asignadas por el Profesor General Integral.

Indicador 2.

Bien: Si menciona el nombre correcto de los tres símbolos patrios.

Regular: Si menciona el nombre correcto de dos símbolos patrios.

Mal: Si menciona el nombre correcto de un símbolo patrio.

Anexo 10

Tabla # 3: Resultados obtenidos en la encuesta inicial.

Dimensión	Indicador	Escala	Cantidad	%
II Afectiva	1	Bien	5	16,66
		Regular	8	26,66
		Mal	17	56,66
II Afectiva.	2	Bien	2	6,66
		Regular	10	33,33
		Mal	18	60,0

Anexo 11.

Tabla # 4. Resultados obtenidos en la guía de observación final.

Dimensión	Indicador	Escala	Cantidad	%
II	1	B	27	90,0
	11	R	3	10,0
	1	M	0	0
II	2	B	30	100
	2	R	0	0
	2	M	0	0
III	1	B	26	86,66
		R	2	6,66
	1	M	2	6,66
III	2	B	27	90,0
	2	R	3	10,0
	2	M	0	0

Anexo 12.

Prueba pedagógica final.

Objetivo: Comprobar el comportamiento de los indicadores declarados para las dimensiones cognitiva, afectiva motivacional y procedimental, después de aplicadas las actividades pedagógicas.

Preguntas.

- 1.- ¿Cuáles son los valores que se trabajan en el preuniversitario?
- 2.- Diga la definición de valores.
- 3.- Defina al valor responsabilidad.
- 4.- Explique lo planteado en el reglamento escolar, respecto al uso del uniforme escolar.
- 5.- Menciona las tareas que cumples asignadas por la FEEM.
- 6.- Relaciona en las tareas que participas como parte de muestra del valor responsabilidad.
- 7.- Enumere las tareas que realizas en la escuela para cuidar el medio ambiente.
- 8.- ¿Qué acciones realizas en la escuela para cuidar la propiedad social?

Anexo 13.

Escala valorativa para evaluar la prueba pedagógica final.

Se evaluará en Bien, Regular y Mal.

Dimensión I.

Indicador 1.

Pregunta 1.

Bien: Si menciona los nueve valores fundamentales que lo caracterizan como estudiante de preuniversitario.

Regular: Si menciona ocho de los valores fundamentales que lo caracterizan como estudiante de preuniversitario.

Mal: Si menciona menos de ocho de los valores fundamentales que lo caracterizan como estudiante de preuniversitario.

Indicador 2.

Pregunta 2.

Bien: Si definen correctamente valores.

Regular: Si menciona algunos de los rasgos de la definición de valores.

Mal: Si no menciona ninguno de los rasgos de la definición de valores.

Indicador 3.

Pregunta 3.

Bien: Si definen correctamente al valor responsabilidad.

Regular: Si menciona algunos de los rasgos de la definición del valor responsabilidad

Mal: Si no menciona ninguno de los rasgos de la definición del valor responsabilidad.

Indicador 4.

Pregunta 4.

Bien: Si explica correctamente lo que plantea el reglamento escolar, respecto al uso del uniforme.

Regular: Si explica correctamente algunos de los aspectos que plantea el reglamento escolar, respecto al uso del uniforme.

Mal: Si no explica correctamente ninguno de los aspectos que plantea el reglamento escolar, respecto al uso del uniforme.

Dimensión II.

Indicador 1.

Pregunta 1.

Bien: Si menciona cinco tareas que cumple asignadas por la FEEM.

Regular: Si menciona cuatro tareas que cumple asignadas por la FEEM.

Mal: Si menciona menos de cuatro tareas que cumple asignadas por la FEEM.

Indicador 2.

Pregunta 2.

Bien: Si relaciona cinco tareas en la que participa como parte de muestra del valor responsabilidad.

Regular: Si relaciona cuatro tareas en la que participa como parte de muestra del valor responsabilidad.

Mal: Si relaciona menos de cuatro tareas en la que participa como parte de muestra del valor responsabilidad.

Dimensión III.

Indicador 1.

Pregunta 1.

Bien: Si enumera cinco de las tareas que realiza en la escuela para cuidar el medio ambiente.

Regular: Si enumera cuatro de las tareas que realiza en la escuela para cuidar el medio ambiente.

Mal: Si enumera menos de cuatro de las tareas que realiza en la escuela para cuidar el medio ambiente.

Indicador 2.

Pregunta 2.

Bien: Si menciona cinco de las acciones que realiza en la escuela para cuidar la propiedad social.

Regular: Si menciona cuatro de las acciones que realiza en la escuela para cuidar la propiedad social.

Mal: Si menciona menos de cuatro de las acciones que realiza en la escuela para cuidar la propiedad social.

Anexo 14.

Tabla # 5. Resultados obtenidos en la prueba pedagógica final.

Dimensión	Indicador	Escala	Cantidad	%
I	1	B	30	100
		R	0	0
		M	0	0
	2	B	26	86,66
		R	3	10,0
		M	1	3,33
	3	B	28	93,33
		R	2	6,66
		M	0	0
	4	B	30	100
		R	0	0
		M	0	0
II	1	B	29	96,66
		R	1	3,33
		M	0	0
	2	B	27	90,0
		R	3	10,0
		M	0	0
III	1	B	30	100
		R	0	0
		M	0	0
	2	B	30	100
		R	0	0
		M	0	0

Anexo 15.

Tabla # 6. Resultados obtenidos en la encuesta final.

Dimensión	Indicador	Escala	Cantidad	%
II Afectiva Emocional	1	Bien	30	100
		Regular	0	0
		Mal	0	0
II Afectiva motivacional.	2	Bien	30	100
		Regular	0	0
		Mal	0	0